EL LITORAL

Año XXII — No. 5975 | Servicio informativo de UNITED PRESS | Edición de 16 páginas | SANTA FE, miércoles 9 de agosto de 1939 | Prop. Intelec. No. [illegible] | Redac. y Adm.: San Martín 2653|55

SERAN ILIMITADOS LOS PODERES DEL G. FRANCO

Un decreto dado en Burgos lo convierte en dictador absoluto de España

El nuevo decreto autoriza al caudillo a emitir resoluciones y leyes sin previas deliberaciones del Consejo de Ministros

SUPRIME LA VICE-PRESIDENCIA

HENDAYA, 9. — Las últimas informaciones llegadas a la frontera franco-española indican que la demora en anunciarse oficialmente el nuevo gabinete español se debe a que el general Franco está considerando seriamente la conveniencia de nombrar primer ministro a otro falangista que no sea Ramón Serrano y Suñer. Agregan esas noticias que a Suñer se le daría otro puesto en el ministerio, posiblemente en Relaciones Exteriores. En apoyo de esta teoría se citan dos cosas:

1o. Los líderes del ejército han presionado a Franco manifestándole públicamente que consentirían la fusión de los elementos políticos del ejército y el partido falangista si se aparta a Suñer del cargo de primer ministro en el futuro gabinete.

2o. Franco mismo desea mostrar su decisión de permanecer neutral en los asuntos europeos y a ese objeto colocaría al frente del gabinete a una persona que no tenga simpatías marcadas ni por el bloque democrático ni por el eje totalitario. Como se sabe Suñer es un ferviente partidario de este último.

Una de las versiones llegadas a la frontera decían que el general Gómez Jordana, actualmente ministro de Relaciones Exteriores, lo designarían para otro puesto.

Lequerica probable ministro

PARIS, 9. — La embajada española de esta capital desmintió oficialmente las informaciones procedentes de Tánger donde se anunciaba la composición del gabinete peninsular y que indican que el general Franco continúa en las conversaciones tendientes a formar el ministerio.

No es probable que el gabinete quede compuesto definitivamente antes de transcurrir dos o tres días, pero se sabe que el embajador José de Lequerica partió en las últimas horas de la tarde en su automóvil con destino a Burgos, en vez de ir a Vichy, como había pensado.

Se dice que el señor de Lequerica ha sido elegido por Franco como ministro de Industria y Comercio. El actual embajador conferenció durante largo rato al mediodía con su colega en Washington, señor Cárdenas, quien llegó a París camino de Burgos.

Firmó nuevos decretos el general Franco

PARIS, 9. — La radio de Burgos anunció a las 15 que el generalísimo Franco firmó nuevos decretos que reorganizan la estructura del Estado, afirmándose en la jefatura del gobierno. Además, se suprime la vice presidencia que estaba a cargo del general Gómez Jordana, se crean órganos directos de la defensa nacional, directamente bajo la dirección de Franco con un estado mayor que representan las tres armas. Entre los decretos figura el de creación de juntas de la defensa nacional que quedará presidida por Franco y que consistirá en un organismo ejecutivo con los ministros de aviación, ejército y marina. Se suprime, además, el ministerio de orientación cívica y se dispone que todas las actividades sindicales queden bajo el control de la Falange.

Nuevo e importante complot se habría descubierto en Cataluña

HENDAYA, 9. — Las informaciones que llegan a la frontera anunciaban hoy que Franco arrió en campaña contra los complots organizados, emprendiendo en forma intensa la acción represiva a Cataluña, donde se cree que habrá un elevado número de arrestos relacionados con el descubrimiento de otro centro de actividades contra el régimen nacionalista. Según uno de los viajeros llegados a la frontera, dicha organización es similar a la que desbarató la policía de Madrid la semana última, aunque con la diferencia de que el principal objetivo del citado centro catalán era un sistemático "sabotage" a las propiedades del gobierno en vez de recurrir a las muertes. Dicho organismo tenía, al parecer, diversas sedes, cambiándolas de un punto a otro para despistar a las autoridades. Como medida de precaución, según los viajeros que llegan, se había establecido una sede central cerca de la frontera a fin de que los líderes pudieran huir si la policía de Franco los descubría. Los jefes de este supuesto movimiento son republicanos que permanecieron en Cataluña. Entre los miembros, se dice, figuran obreros textiles dejados cesantes por sus simpatías con la causa republicana.

Acusaciones contra Miaja y P. Valladares

BURGOS, 9. — El juez que investiga las responsabilidades políticas ordenó que atestiguen todas las personas que tengan conocimiento de la conducta pública y social del general José Miaja. El boletín oficial publica una nota del tribunal barcelonés de responsabilidades políticas, donde llama al ex-ministro Manuel Portela Valladares para que comparezca dentro de cinco días y oiga la lectura de los cargos que se le hacen. En dos sumarios se indica que Miaja y Portela Valladares dejaron bienes en España y que les serán confiscados si no los declaran sus dueños, según las acusaciones no contestadas hasta ahora. También declaran que ni la muerte ni la ausencia de los acusados detendrá la preparación del proceso.

Franco libertó a 90 prisioneros

SAN JUAN DE LUZ, 9. — Infórmase en la frontera que el actual embajador de EE. UU. en España, señor Alexander Wilbourne Weddell, obtuvo personalmente del general Franco la liberación de 90 prisioneros de guerra, connacionales suyos en su mayor parte, miembros de la brigada internacional, incluso el aviador Harold Dahl.

Los ex-prisioneros deben cruzar la frontera de Hendaya a principios de la semana próxima.

Fué arrestado un anarquista

BARCELONA, 9. — La policía arrestó al anarquista Juan D. Herrera, líder de una banda acusado por 80 muertes.

Descansará unos días Serrano y Suñer

BURGOS, 9. — El ministro del interior Serrano y Suñer partió para Los Pirineos donde descansará unos días.

Bárbaro proceder de carabineros españoles

LISBOA, 9. — Noticias procedentes de la frontera anuncian que los carabineros españoles hirieron a tiros a los portugueses Hermegildo Baiga y Antonio Vélez Leonardo, que transportaban un contrabando de 20 kilos de café. Los heridos, que perdieron mucha sangre, se esforzaron en arrastrarse hacia territorio portugués recorriendo 10 kilómetros hasta que fueron hospitalizados.

Al conocerse la noticia en Campo Maior, provocó la indignación popular el bárbaro procedimiento de los carabineros, principalmente por disparar sobre portugueses sin cambiar palabra antes de hacerlo.

Fué secuestrado un cuadro español atribuído a Murillo

PERPIGNAN, 9. — La "Sureté" se apoderó de un cuadro español atribuído a Murillo, que fué encontrado en una casa particular. El cuadro se titula "La Corona de Espinas" y su actual propietario pagó a un vecino de Nimes 25.000 francos. La "Sureté" ha llevado el cuadro y lo ha depositado en el tribunal hasta determinar cómo llegó a Francia.

Comentarios de la prensa española

MADRID, 9. — La prensa publica titulares a toda plana sobre los decretos del generalísimo, destacando la trascendencia de la nueva organización.

"Arriba", el órgano de la Falange, escribe: "Definitiva ordenación del Estado con la ley promulgada. Conforme se multipliquen los instrumentos del gobierno debe multiplicarse la autoridad del caudillo. Quizá otro que no fuese Franco preferiría acuartelarse en su victoria y, parapetado tras la falsa división de poderes, quedaría en posición más cómoda y de recogimiento".

"A.B.C.", dice: "El caudillo, interpretando como siempre el sentir nacional, intervendrá personal y directamente en el gobierno. En la ley se advierte la unidad de concepción y ejercicio. La ley de reforma del Estado es respuesta al clamor del pueblo que, enronquecido, gritaba: '¡Franco!, ¡Franco!, ¡Franco!...' La victoria nos vino por sus manos. No puede tener mejores forjadores que él. El pueblo y el ejército están hoy más unidos que nunca".

TEXTO DE LA RESOLUCION

BURGOS, 9. — Un examen del decreto publicado en el boletín oficial con los cambios en el gobierno, previo al anuncio del nuevo gabinete español, demuestra que se acrecienta el alcance de los poderes del general Franco, los que según se dice en fuentes responsables lo convertirán en un dictador absoluto cuya palabra será ley.

El decreto de reformas autoriza a Franco a emitir decretos y leyes sin previas deliberaciones sobre las mismas por el consejo de ministros. Esta disposición hace virtualmente ilimitados los poderes de Franco.

De acuerdo al decreto se dispone lo siguiente:

Artículo 1o. — La organización de la administración central del Estado, establecida por leyes del 30 de enero y 29 de diciembre de 1938, será modificada en la siguiente forma:

Artículo 2o. — Los ministerios serán los siguientes: Asuntos Exteriores, Gobernación, Ejército, Marina, Aire, Justicia, Hacienda, Industria, Comercio, Agricultura, Educación Nacional, Obras Públicas y Trabajo.

Artículo 3o. — Se suprime la vicepresidencia del gobierno, pasando a depender de la presidencia los organismos y funciones que dependían de aquélla. Se exceptúan la Dirección General de Marruecos y de Colonias que forman parte del ministerio de Asuntos Exteriores.

Artículo 4o. — Se crea la subsecretaría de la Presidencia, que desempeñará las funciones que correspondían a la extinguida subsecretaría de la Vicepresidencia y todas aquellas otras que se le encomienden.

Artículo 5o. — Se crea una Junta de Defensa Nacional presidida por el generalísimo e integrada por los ministros de Ejército, Marina y Aire y los subjefes de los estados mayores, actuando como secretario general el jefe del alto estado mayor. Podrán formar parte de la Junta, en caso de ser convocados, los ministros de Industria, Comercio y Asuntos Exteriores y los jefes de las industrias militar, naval y aérea.

Artículo 6o. — El ministerio del Trabajo comprenderá las direcciones generales de trabajo, de jurisdicción de trabajo, de previsiones y estadísticas. El ministerio de Trabajo se dedicará a todo cuanto se refiere a las actividades sindicales, que pasarán a depender íntegramente del partido único, la Falange Española Tradicionalista y de la J. O. N. S.

Artículo 7o. — Correspondiendo al jefe del Estado la suprema potestad para dictar normas jurídicas de carácter general, conforme al artículo 17 de la ley del 30 de enero de 1938, y radicando en él de modo permanente las funciones de gobierno, sus disposiciones o resoluciones que adopte en forma de decretos-leyes podrá dictarlas aunque no vayan precedidas de deliberaciones del consejo de ministros cuando razones de urgencia así lo aconsejen, si bien en tales casos el jefe del Estado dará después a aquél conocimiento de esas resoluciones o disposiciones.

Artículo 8o. — Los actuales servicios nacionales de administración subcentral se denominarán en lo sucesivo direcciones generales.

Artículo 9o. — Por el ministerio de Hacienda se proveerá la adaptación a los nuevos ministerios de organismos que se establezcan, exceptuando las transferencias y habilitaciones de créditos que sean precisas.

Disposición final. — Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo establecido en los artículos que anteceden. Así lo dispone por la presente ley, dada en Burgos el 8 de agosto de 1939 — (Firmado): Francisco Franco.

El gabinete privado nipón es contrario a la alianza con el Eje

Cinco ministros continúan oponiéndose a las demandas del ejército para que Japón se incorpore a la alianza italo-germana

EXPROPIACION DE MINAS BRITANICAS

HONG KONG, 9 — Oficialmente se informa que la unidad británica "Tenedos", en respuesta a un pedido del cónsul inglés, desembarcó en Swatow un contingente de marinería para proteger el consulado, el lunes, por cuánto una multitud de chinos dirigidos por nipones amenazaron con cometer una agresión. Algunos de los chinos saltaron el cerco divisionario arrojando piedras contra el edificio. El cónsul japonés, según la agencia "Domei", pidió ayer a su colega británico que:

1o. Admita la responsabilidad de la marinería inglesa en el incidente.

2o. Que se pague la indemnización por las heridas que sufrió un chino en un incidente ocurrido durante la manifestación.

3o. Que las autoridades británicas presenten sus excusas.

4o. Que se castigue a los marineros ingleses considerados culpables.

5o. Que se den garantías en el sentido de que no sobrevendrán nuevos incidentes de esa naturaleza.

Aumentará Japón sus restricciones a los extranjeros

TIENTSIN, 9. — Un portavoz del ejército japonés previno que sería inevitable una mayor intensificación en las restricciones impuestas, a menos que Gran Bretaña manifieste completa sinceridad en los asuntos policiales y económicos.

Sir Robert Craigie conferenció con S. Kato

TOKIO, 9. — El embajador británico, señor Craigie, conferenció largamente con el señor Sotomatsu Kato, ministro japonés en China. Sin embargo, aún no se ha fijado la fecha para la reanudación de las negociaciones.

El vespertino "Asahi" expresa que los jefes del ejército están irritados y prefieren abandonar las negociaciones regresando a Tientsin. Entre tanto, en el ministerio de Relaciones Exteriores se indicó que varios incidentes que provocaron las reclamaciones del encargado de Negocios estadounidense, señor Dooman, habían sido resueltos a satisfacción mientras que otros requerían nuevas investigaciones.

El gabinete interno es contrario a una alianza con el Eje

TOKIO, 9. — El ministro de la Guerra, general Itagaki, conferenció con altos jefes del ejército sobre la reunión ministerial de ayer. En esferas dignas de crédito se tiene entendido que el gabinete interno, compuesto de 5 ministros, continúa opuesto a las demandas del ejército para que el Japón se incorpore a una alianza con Alemania e Italia.

Japón se apoderó de minas británicas

LONDRES, 9. — El ministerio de Relaciones Exteriores envió hoy instrucciones al embajador británico en Tokio señor Craigie para que proteste enérgicamente por la confiscación de nuevas minas de antracita de Honan, propiedad británica y recuerde al gobierno nipón su compromiso, según la fórmula de Tokio de mantener el orden en los territorios controlados por el Japón.

Se espera que los gobiernos de Francia y Bélgica presentarán las mismas protestas en vista de que hay accionistas de esas nacionalidades en la compañía. Se dice que ésta es la primera tentativa nipona para apoderarse de propiedades británicas en la China.

Desmentido de un portavoz japonés

SHANGHAI, 9. — Un portavoz militar japonés desmintió que los soldados hubiesen arriado y destruído la bandera norteamericana en el edificio de la "Standard Oil Company" en Chenglinchi. Agregó que dicho edificio había sido ocupado durante las maniobras pero luego fué evacuado.

El paso de las barreras

TIENTSIN, 9. — El arquitecto británico M. Mc. Lure Anderson estableció un precedente al lograr que se le permitiera el paso, por las barreras de la carretera de Hsinmi, pese a que rehusó dejarse registrar por los centinelas en momentos en que iba hacia la concesión inglesa de la que había salido para rescatar a su esposa y a la señora O'Hara, también británica, a la que no querían permitirles el paso por las barreras a través de las cuales otras personas podían transitar libremente.

UNA GRAN VICTORIA DE LOS GENERALES

PARIS, 9. — Al haberse formado virtualmente el nuevo gabinete del general Franco y conocerse, por lo menos extraoficialmente, los nombres de quienes desempeñarán los cargos principales, es evidente que los generales se han adjudicado una victoria aplastante sobre el ministro de la Gobernación, don Ramón Serrano y Suñer, y los falangistas. Tanto con el sistema de partido único como en el seno del gabinete el ejército tendrá un contralor preciso de la política exterior y la defensa nacional, si bien cederán el mando policial a los falangistas.

Con un personal cuantioso, con facultades absolutas, el general Franco se encuentra desempeñando el papel de hábil componedor entre los falangistas y el de las masas españolas que lo vivaron como conquistador en el engorroso sistema de gobierno fundado en la amplia distribución de la autoridad. Este plan fué preparado de sobremesa por el generalísimo con Serrano Suñer y las esposas de ambos: Carmen, la esposa del caudillo, y Dolores, la esposa del ministro de la Gobernación, hijas las dos de Francisco Pablo y Martínez Valdés, anteriormente un oscuro funcionario de la administración naval del Ferrol.

El derrocamiento de Serrano Suñer, según se dice, habría sido completo, no sólo por su parentesco con el generalísimo y la influencia que las esposas de ambos tienen en el caudillo, sino porque el ejército no accedió en ningún momento a que fuese la cabeza virtual del momento político español. La actual reconstrucción del Estado se debió a la presión de los militares, pues se sabe ahora que Queipo de Llano, Yagües y otros generales advirtieron a Franco que ellos y todo el ejército abandonarían su causa mediante otra revolución militar para derribar a Serrano y Suñer si se accedía a la demanda falangista de que se nombrara primer ministro al actual titular de la Gobernación, con contralor directo de los asuntos internos y externos. Las personas que llegan a la frontera y que se encuentran en condiciones de conocer los secretos de los círculos internos, insinúan que sólo diez días atrás era probable la consolidación de Serrano y Suñer, pero ahora sólo ha logrado obtener la dirección del partido falangista, de la policía y de los asuntos internos. Al parecer, han vencido los esfuerzos hechos por Yagües y Queipo de Llano para convencer a Franco de que forme una dictadura militar para terminar totalmente con el poder de Serrano y Suñer y otros civiles falangistas. Franco se ha negado a aceptar la influencia italo-alemana en el nuevo ejército español a causa de la violenta oposición de los generales que se oponen a toda intromisión extranjera. Tampoco pudo persuadirse al generalísimo para que abandone la tradicional política de neutralidad para ponerse abiertamente del lado de las dictaduras, adhiriéndose a la alianza militar de Italia y Alemania.

DE FALLA VIENE A BUENOS AIRES

MADRID, 9. — Se informa que el maestro Manuel de Falla se dirigirá a Buenos Aires para asistir al estreno de su última obra "Suite" de concierto. Su médico le aconsejó el viaje a la Argentina siendo inexacto que se vaya a Venecia, como lo publicó la prensa extranjera.

DEGGER LOGRO FORMAR GOBIERNO EN HOLANDA

LA HAYA, 9. — El señor Jonkher Leng Degeer, de filiación histórico cristiano protestante, logró formar gabinete con dos histórico cristianos, dos católicos romanos, dos socialdemócratas, un radical, un "católico" antirrevolucionario y dos ministros no pertenecientes a ningún partido. La lista del gabinete es la siguiente:

Primer ministro y titular de Hacienda, Jonkher Leng Degeer, histórico cristiano.

Asuntos Internos: H. Van Boeyen, histórico cristiano.

Asuntos económicos: M. P. L. Steenberghe, católico.

Colonias: C. J. I. M. Welter, católico.

Comunicación: Dr. J. W. Albarda, socialdemócrata.

Asuntos sociales: J. Van Den Tempel, socialdemócrata.

Educación: G. Bolkenstein, radical.

Defensa: teniente coronel A. Q. H. Dijxhoorn.

Asuntos Exteriores: E. N. Van Kleffens.

Justicia: profesor P. S. Gerbrandy, "católico".

Cabe notar que por primera vez en la historia parlamentaria los socialistas se incorporan al gabinete.

EL VIERNES LLEGARAN A MOSCU LAS MISIONES

MOSCU, 8. — Las misiones militares anglo - francesa llegarán a ésta a las 10.10 del viernes y serán recibidas por todo el personal de las embajadas y los respectivos embajadores.

Los oficiales serán alojados en una casa alquilada por el gobierno de los Soviets, salvo los jefes de las misiones que serán huésped de honor de los agregados de las embajadas. Los miembros de importancia se hospedarán en hoteles. Esta noche llegarán a Leningrado nueve vagones de equipajes. No se ha fijado programa para el día de la llegada pero probablemente se dará un banquete y los jefes militares serán recibidos por los altos dignatarios soviéticos tales como el jefe del estado mayor Shaposhnikof.

REGRESA A BS. AIRES EL SEÑOR SCHNEIDER

COLONIA (Uruguay), 9. — Se embarcó hoy en el vapor de la carrera con destino a Buenos Aires el señor Federico Schneider, quedando en Colonia sus dos hijas. El corresponsal de la U. Press ha podido saber que Marta firmó una declaración ante el cónsul, señor Luis Figueroa, por la que, momentáneamente, desiste de su idea de contraer matrimonio con José D'Angelo y que para ello no debe lograrse la intervención de la justicia, con cuya intromisión no está de acuerdo. Según tenemos entendido, Marta, al firmar la declaración, lo ha hecho confiando en que su actitud paralizará el sumario iniciado en el juzgado platense del Dr. Ocampo. Conseguido ello Marta espera que su padre no se oponga a su casamiento con D'Angelo.

La declaración fué firmada por Marta, por su padre y por dos testigos, certificándola el cónsul que pidió copia autentificada a fin de presentarla al Juzgado con el propósito de que se detenga el sumario.

Al partir hoy el señor Schneider para Buenos Aires llevó consigo la copia de referencia.

FUE POSTERGADO EN G. BRETAÑA EL "OSCURECIMIENTO"

Las nubes bajas y densa niebla hubieran impedido a los aviadores determinar si se cumplían las medidas de precaución

LA GRAN REVISTA NAVAL

LONDRES, 9. — El país hará frente a la fulmínea ofensiva aérea del "enemigo" del norte con toda la iluminación extinguida en una zona que abarca a media Inglaterra, poblada por veinte millones de almas. Desde la sala secreta del contralor en Londres se impartirán las órdenes a las 0.30 del jueves dejando a oscuras la ciudad, carreteras, salas de comunicaciones, aeródromos y centros industriales. Con ellos los 500 aviones de bombardeo y combate procedentes del imaginario país denominado "Westland" que se precipitarán desde el norte de Francia y la costa francesa del mar del Norte para atacar blancos sumamente vagos y esos mismos serán naturales como las costas marinas y los ríos. Los puestos de escucha de la frontera captarán el ronquido de los aviones que cruzan el canal de la mancha y mar del Norte e inmediatamente lo notificarán a la oficina londinense. Entonces entrarán en acción cientos de unidades antiaéreas con reflectores que seguirán el vuelo de los incursores a través de Inglaterra con luces, que en tiempos de guerra serán proyectiles. Gran número de aparatos de defensa atacarán a los invasores con bombas de utilería, lo que indicará el comienzo del bombardeo. Las luces de reconocimiento, escondiéndose y apagándose señalarán las veloces máquinas de Westland que entrarán en combate con los atacantes. Los tranvías y ómnibus atravesarán las calles ensombrecidas utilizando únicamente luces suplementarias con la ayuda de los cordones de veredas y garitas policiales que han recibido una mano de pintura blanca. No se hizo esfuerzo alguno para reducir la vida nocturna de West End londinense que se desarrollará como siempre a puertas y visillos cerrados. En los restaurantes y hoteles se permitirá la iluminación provista de pantallas. Funcionarán todos los servicios oficiales. La mayoría de los mercados, lecherías y otros comercios trabajarán escudados por un sistema de protección para no interrumpir sus actividades. Las oficinas de los diarios han ennegrecido sus vidrios; los camiones de reparto serán conducidos con luces cuyo radio estará limitado por pantallas. Aproximadamente 4.000 trabajadores del mercado de Covent Garden trabajarán con iluminación reducida al 30 por ciento y las luces encendidas contarán también con pantallas que reduzcan su alcance. Los varios mercados de frutas, verduras de Spitalfield trabajarán en condiciones similares.

La Scotland Yard movilizó sus efectivos

LONDRES, 9. — La Scotland Yard movilizó a todas las fuerzas policiales londinenses con las reservas especiales de agentes y la de guerra en preparación para la práctica de dejar la ciudad a oscura. Todas las licencias fueron canceladas con el objeto de que la policía esté pronta para sofocar cualquier actividad criminal del ejército republicano irlandés.

Los habitantes de los suburbios de Londres que se dirigían a sus trabajos presenciaron varios simulacros. Sobre la zona central de la capital 15 aviones de bombardeo procedentes de la costa dejaron caer cohetes que representaban bombas pero una escuadrilla de aviones de combate los interceptaron en el camino y evolucionaron sobre los atacantes a los cuales los rechazó.

El corresponsal de la United Press que viaja en el "Ewel Surrey" a una distancia de 24 kilómetros contó 27 aparatos inclusive un grupo de 15 de bombarderos, trabados en combate a una altura de 1500 a 2000 metros mientras otros pasaban a corta distancia de las techumbres. También contó 19 globos de sistema de defensa. Las amas de casa del centro y los suburbios y también en Londres colocaron cortinas negras en las ventanas. Por las calles se ven toda clase de instrumentos facilitados por la A. R. P. (precaución contra los bombardeos aéreos). Las mujeres principalmente llevan cascos de acero y uniformes contra los gases con su correspondiente máscara.

En muchos puntos de Surrey se presenciaron ejercicios de las brigadas de bomberos.

Los vuelos hubieran sido peligrosos

LONDRES, 9 — Se anunció que el oscurecimiento se llevará a cabo definitivamente en la madrugada del viernes y estará sujeto a las condiciones del tiempo.

El ministerio de aeronáutica informó que los vuelos de esta noche hubieran sido peligrosos.

Una broma de marinos

WEYMOUTH, 9 — Los marineros británicos levantaron el brazo a la manera del saludo nazi y dieron gritos de "¡Heil, Heil"!: cuando un desconocido apareció en el balcón de un café con un mechón de pelos sobre la frente y un bigotito a lo Chaplin y, después de hacer el saludo de marras, arengó a la multitud en una jerga mixta de alemán, inglés y francés.

El segundo día de la "Guerra aérea"

LONDRES, 9. — El segundo día de la "guerra aérea" se inició con toques de realismo, pues un avión de bombardeo se precipitó a tierra en Tollerton explotando su tanque de gasolina. Cuatro de los tripulantes perecieron y el quinto, que se encontraba en la torrecilla del avión, consiguió escapar aunque con una grave herida en la cabeza. Mientras tanto, dos destroyers y numerosas lanchas - automóviles de las fuerzas aéreas están buscando en el estuario del Támesis un avión de bombardeo que se habría precipitado al río. Las primeras informaciones contradictorias decían que en el accidente habían resultado afectados 4 aparatos. Las malas condiciones atmosféricas motivaron dos aterrizajes forzosos en Essex y otro en York, sin víctimas. Otro aparato, también de bombardeo, sufrió una falla en los motores cuando volaba sobre Thetford y sus cinco ocupantes se salvaron lanzándose al vacío con sus paracaídas.

La revista naval del rey Jorge VI

WEYMOUTH (Inglaterra), 9. — El rey Jorge VI llegó a las 9.35 para la revista naval en momentos en que caía un aguacero aunque poco antes lució el sol y parecía que el tiempo se asentaría. 133 buques de la flota de reserva se alinearon en 14 filas de 6 millas de largo cada una desde el rompeolas de Portland, cerca de Redcliff Point, a través de la bahía. El soberano vestía uniforme de almirante de campaña. A las 10.30 se dió comienzo a la revista naval en medio de la llovizna y la niebla, a través de la cual se veían los fogonazos de los cañones que disparaban salvas de saludo real.

El paso de una escuadrilla aérea

LONDRES, 9. — Una escuadrilla de 13 aviones de bombardeo pasó a las 5.25 por el centro de Londres en dirección al este, al parecer de regreso de un supuesto raid, pues previamente se había oído el ruido de los motores, aunque sin poderse ver a los aparatos.

El rey partió a las 17.35

WEYMOUTH, 9. — Después de cumplir sus maniobras la flota de reserva partió para alta mar. 130 naves pintadas con el gris de guerra desaparecieron una por una entre la niebla para aprontarse antes de unirse a la flota metropolitana en aguas escocesas para realizar los ejercicios más grandes que se hayan efectuado después de la guerra.

El rey, después de hacer las señales que significaban que bebiesen a su salud, partió para Balmoral a las 17.35.

Fué postergado el "obscurecimiento de Gran Bretaña"

LONDRES, 9. — El "obscurecimiento" que debía realizarse hoy en gran parte de Inglaterra con motivo de las maniobras de defensa antiaérea fué postergado hasta mañana a la noche debido al mal tiempo.

La postergación del obscurecimiento fué resuelta a causa de la presencia de nubes bajas y nieblas que impidieron a los aviadores aéreos determinar si las medidas de precaución contra los raids se cumplían en forma aceptable y si existían fallas.

La observación exacta era indispensable para determinar en qué grado los habitantes cooperan en la defensa.

Regresó el American Clipper

SOUTHAMPTON, 9. — El American Clipper que había levantado vuelo a las 16.05 envió un mensaje anunciando que regresaba a esa ciudad. Ya con anterioridad, la partida tuvo que ser demorada debido a las fallas en uno de los motores. El avión conduce 19 pasajeros.

Fallecimiento de un general

METZ, 9. — Falleció a los 72 años de edad el general Henry Valdant conocido por el "defensor del puerto de Vauquois" donde se realizaron algunos de los más sangrientos combates de la guerra.

Franco será primer ministro sin cartera

PARIS, 9. — El anuncio de que el generalísimo Franco decidió retener el cargo de primer ministro de España sin cartera, tendió, según los círculos autorizados a solucionar la reciente disputa entre el ejército y los falangistas por el control del gabinete. Franco será ahora simultáneamente caudillo, generalísimo el mando de todas las fuerzas de la defensa nacional, jefe de la nueva junta de defensa, primer ministro y presidente del consejo nacional.

De acuerdo con lo que se sabe sobre el futuro gabinete, el teniente general Gómez Jordana figuraría como candidato a vice primer ministro sin cartera; el coronel Beigbeder iría a Relaciones Exteriores; el general Yagües a la cartera de sindicatos, y el general Dávila a la de Guerra, con lo que el ejército dominaría en los asuntos internacionales y nacionales, pese a que Serrano Suñer siga como ministro del Interior.

Además, con el nuevo decreto de Franco fusionando al ejército y a los falangistas en el nuevo movimiento nacional, los militares han obtenido el inmediato control de los servicios vitales. Sin embargo, Suñer retiene el control político porque además de ministro del Interior será presidente de la junta política de la Falange Española Tradicionalista. Para contrabalancearlo, el general Ascencio será nombrado vice presidente de la junta y el general Muñoz Grande reemplazará al falangista Fernández Qüesta como secretario general de la Falange, actuando Pedro Gamero Castillo en calidad de subsecretario. Fernández Qüesta sería designado embajador español en Roma.

La elección de Beigbeder como ministro de Relaciones Exteriores es satisfactoria para los franceses porque Pétain con él han trabajado en el mantenimiento de la paz en Marruecos, en sus respectivas zonas. Beigbeder, Franco y Petain actuaron juntos, con éxito, para acorralar a Abd-el-Krim, en 1925.

El general Varela reemplazaría a Beigbeder en el cargo de alto comisionado en Marruecos y comandante de todas las fuerzas árabes en esa región. Se cree que inmediatamente de constituirse el nuevo gobierno, se trasladará a Madrid, donde ya funcionan diversos servicios administrativos.

La situación de Danzig es delicada, pero no crítica

Se cree que el líder nazi, Foerster, que es esperado en Danzig, traerá de Hitler nuevas instrucciones para proseguir la campaña antipolaca iniciada el 10 de marzo

ADOPTARIAN EL LEMA DE "VER Y ESPERAR"

DANZIG, 9. — El presidente del Senado partió en avión a las 2 de Oberssalzburg y se espera que llegará en la tarde de hoy. Deberá hablar mañana en un acto público que tendrán lugar en la plaza Landen Marte, para protestar contra la "Amenaza polaca de bombardear la ciudad libre."

La situación es delicada pero no crítica

DANZIG, 9. — Los nazis de esta ciudad esperan la llegada desde Alemania de su líder Albert Foerster, quien conferenció con el canciller Hitler y se tiene entendido que esta noche hablará con el presidente del Senado de la ciudad libre Arthur Greiser, antes de emitir una declaración sobre el estado actual de las relaciones con Polonia.

Foerster que cuenta en la actualidad 37 años ha desplegado gran actividad como líder nazi local; en los círculos extranjeros circula la versión de que Foerster traía "un plan de Hitler" para solucionar la disputa con los polacos. Sin embargo no hay ninguna información autorizada sobre el supuesto plan y la opinión general se inclina más bien a creer que Foerster recibió simplemente nuevas instrucciones del fuehrer para proseguir la campaña antipolaca que se viene desarrollando desde el 10 de marzo.

Las autoridades de Danzig esperan también otra nota de Varsovia en réplica a la que el Senado danzigniano envió el lunes por la actitud contraria hacia los inspectores polacos de aduana adoptada en la ciudad libre. Aunque la situación es seria en las esferas bien informadas se cree que no puede ser calificada de crítica porque extraoficialmente tanto Danzig como Polonia han manifestado estar dispuestas a negociaciones para resolver el problema "en forma conciliatoria". Los observadores hacen notar que, al menos en apariencia, no hubo cambios apreciables en la actitud de las autoridades de Danzig si bien siguen abogando por la unión con el tercer Reich no lo hacen en forma tan acalorada como antes. También dicen los observadores que tal vez Alemania con sus autoridades danzigueses emplean el mismo juego polaco de "ver y esperar" en la esperanza de que Polonia cometa alguna "irreflexión" que le de al Reich excusas para tomar medidas y terminar en forma "enérgica" con este asunto.

Por otra parte los diplomáticos extranjeros señalan significativamente que cuando la situación llegue a una crisis será tan repentina que se desprenderá todo, pero no es posible predecir la fecha de su culminación en base a los acontecimientos pasados.

Declaraciones de Goering

BERLIN, 9. — El mariscal Herman Goering en una entrevista especial que le hizo el "Nachalusgabe" después de su jira de tres semanas por las fábricas nacionales, declaró que el Reich está decidido a proteger todas sus zonas industriales contra cualquier posible ataque aéreo. Al indicar que el pueblo alemán desea la paz, Goering agregó que se defenderá contra la agresión. "He inspeccionado muchos aeródromos, dijo, y otros establecimientos de aviación, en especial en el distrito de Erzgebirge donde la población debe trabajar con seguridad y contará con la máxima protección de la defensa técnica y militar. En el futuro dedicaré mi atención personal a todas las baterías que se instalen en aquella zona. No dejaremos que caiga una sóla bomba de aviadores hostiles".

Al agregar que las fortificaciones occidentales han llegado al mayor grado de perfeccionamiento técnico expresa Goering: "Alemania no denota la menor nerviosidad. Estamos tranquilos y dispuestos a confiar en el fuehrer y esperamos la paz que deseamos, pero también estamos dispuestos a defendernos si otros nos desafían o si alguno comete la torpeza de lanzar a Europa a la guerra".

El canciller húngaro visitó a su colega alemán

BERLIN, 9 — En una información dada a la prensa se expresa que el ministro húngaro de Relaciones Exteriores, conde Csaky, efectuó ayer una breve visita a su colega alemán barón Joaquín von Ribbentrop, en el castillo de Fuscl, cerca de Salzburgo.

Un "registro de gente"

BERLIN, 9 — El ministro del Interior, señor Frick, dispuso el establecimiento del "registro de gente" que abarcará a todos los ciudadanos alemanes desde los 5 a los 70 años cuyas condiciones físicas y de preparación militar, incluso de las mujeres, consignará. Ese registro se formará entre el 13 y el 19 del actual. Solamente quedan excluidos de la obligación de inscribirse los extranjeros, los carentes de nacionalidad, los oficiales antiguos, los soldados y quienes estén prestando servicios en los campos de trabajo por un período completo. La clasificación se hará por año y por las respectivas clases militares y se explica que su finalidad es la de completar los registros policiales existentes.

En las tarjetas del nuevo registro se averigua si el ciudadano ha recibido instrucción en la Cruz Roja o en la defensa antiaérea y si hizo un período de conscripción en el servicio del trabajo completo.

¿Conferenciarán Hitler y Mussolini?

BERLIN, 9. — En los círculos políticos se tiene entendido que se realizará próximamente una conferencia entre los señores Hitler, Forster y Greiser. También se rumorea sobre una posible reunión de Hitler con Mussolini destinada a resolver la cuestión de la ciudad libre, la cual tendría lugar a fines de agosto como resultado de un acuerdo entre Berlín y Roma.

Con indignación se desmiente en Roma la enfermedad del Duce

En el exterior se había anunciado ayer que Mussolini había sufrido un ataque al corazón y que le aquejaba una úlcera estomacal

MAÑANA RECIBIRA A LOS GENERALES

LONDRES, 9. — Según las noticias de fuentes privadas recogidas en Londres, el jefe del gobierno italiano, señor Benito Mussolini, se halla ligeramente mejor esta mañana pero necesitará un largo descanso. Ayer se anunció que Mussolini había sufrido un ataque al corazón y que lo aquejaba una úlcera al estómago pero esa noticia no pudo ser confirmada en fuentes autorizadas.

El desfile de las fuerzas italianas

TURIN, 9. — Se realizó el anunciado desfile de las fuerzas sin asistencia del jefe del gobierno, señor Benito Mussolini. El rey, vistiendo uniforme de campaña, llegó a las 8 a la tribuna levantada en el corso "Duca de Génova" y enseguida comenzó el desfile encabezado por los "balillas" a los que seguían la guardia albanesa. El estado mayor que dirigía las maniobras, las tropas "rojas" invasoras y las "azules" defensoras, las divisiones motorizadas y otros servicios. Por primera vez en una revista de esa categoría, los aviones de bombardeo volaban sobre la ruta a una altura de 200 metros. Tan pronto como llegó el rey fué saludado por los miembros de las misiones militares alemana, húngaras y española. Poco después arribó el príncipe heredero. El tiempo espléndido aunque caluroso favoreció la realización del desfile para el cual se habían preparado las calles cubriéndoselas ligeramente con arena.

La muchedumbre aplaudió largamente a la guardia albanesa cuyos componentes ponían una nota de colorido con sus gorros rojos y chaquetillas blancas bordadas con arabescos. También fueron ovacionados estruendosamente el general Ettore Bastico y los oficiales que mandaron los efectivos de la maniobras. Entre los efectivos que desfilaron figuraba el 22 regimiento de infantería, en el que sirvió el príncipe Humberto.

Mussolini está perfectamente bien

ROMA, 9 — Según las informaciones obtenidas en las mejores fuentes posibles, el Duce está perfectamente bien. Regresó a Roma cuando ya habían terminado las maniobras y se dice que no fué a Turín porque ya se había resuelto que el desfile fuera presidido por el rey.

El informe de las maniobras

ROMA, 9. — El primer ministro italiano señor Benito Mussolini se encuentra en esta capital, donde en breve, posiblemente mañana, se reunirá con los jefes militares que posiblemente presentarán al Duce su informe sobre las experiencias derivadas de las recientes maniobras del norte.

Asistirá al teatro el señor Mussolini

ROMA, 9. — El señor Mussolini piensa concurrir esta noche a la representación de la ópera "Carmen" en los baños de Caracalla, función en beneficio del "niño rumano", que serán enviados a campamentos de verano. Será esta su primera aparición en público desde la exhibición gimnástica del domingo en el foro. Según las noticias que se pudieron obtener, el Duce permanecerá en Roma dejando que el espectáculo militar de Turín y las aclamaciones de la multitud se polaricen en el soberano. Hasta el momento no hay indicios de si Mussolini consideró el informe de las maniobras.

El Duce recibió al duque de Aosta

ROMA, 9. — El señor Mussolini recibió al virrey de Etiopía, duque de Aosta, con quien conversó sobre la defensa militar del Imperio.

Se insiste en la enfermedad del Duce

LONDRES, 9. — De altas fuentes diplomáticas se afirma haber recibido confirmación de la enfermedad del señor Mussolini diciéndose que de Zurich partió para Roma un especialista en medicina. Se informa que la repetición de malestares gástricos que aquejan al Duce se debe a que éste no observó la dieta que se le había recetado.

Desmentidos indignados

PARIS, 9. — Comunica de Roma el corresponsal del "Paris Midi" que varios miembros del gabinete italiano desmintieron indignados la información que circuló en el exterior según la cual el señor Mussolini habría sufrido un ataque cardíaco, explicándose así su ausencia de la revista militar de Turín.

Los círculos bien informados de esa capital no tienen noticias sobre la veracidad de la versión y se rehusaron a hacer comentarios.

Habrían sido desastrosas las maniobras italianas

PARIS, 9. — Los peritos militares franceses no se muestran impresionados por las maniobras del ejército italiano que concluyeron ayer en medio de un cúmulo de informaciones, las cuales sugerían que algunas de las prácticas no rindieron el resultado esperado. La mayor parte de esas versiones se centralizaron en torno a la ausencia del señor Mussolini, cosa que, según se dice en Roma, es debido a su acostumbrada actividad oficial que requiere su presencia en esa capital. En tanto, los rumores que circularon en la prensa francesa y británica atribuyeron la "enfermedad" del Duce al empeoramiento de la situación internacional.

La prensa francesa decía hoy que Mussolini había sufrido un ataque cardíaco. Además, "Excelsior" denuncia que un ejército italiano que protegía el valle del Pó fué completamente incapaz de copar a las fuerzas invasoras y que los miembros del estado mayor alemán que presenciaron los ejercicios, no se mostraron satisfechos con la acción de los defensores. Algunos despachos de la prensa dicen que las maniobras fueron desastrosas para el estado mayor italiano.

"Excelsior" declara que a los diarios italianos no se les permitió informar sobre el exitoso avance de las fuerzas invasoras, pues es imposible dejar que la población se entere de que el valle del Pó está a merced de las tropas que bajan de los Alpes.

Los jefes militares franceses se niegan a comentar tales versiones, pero en fuentes bien informadas se dice que las "maniobras no le hacen perder el sueño" al estado mayor francés".

Designaciones del rey Víctor Manuel

ROMA, 9. — El rey nombró otros 20 senadores, todos ellos destacados industriales y terratenientes, incluso Andrea Matarazzo, residente en San Pablo (Brasil). El conde Ettore Leopardi, sobrino del poeta Giaccomo Leopardi; Leopoldo Paredi, importante industrial de Milán y Federico Tesio, destacado turfman propietario del stud "Testecio".

Misas y sermones en idioma polaco

APOSTOLES, 9. — En la iglesia polaca de esta ciudad existe un monumento a Cristo, en cuya base se esculpieron los escudos argentino y polaco con una inscripción en este último idioma. Con motivo del decreto sobre reglamentación de actividades extranjeras la policía ordenó al cura que borrase el escudo y la leyenda, a lo que se dió cumplimiento, quedando un espacio en blanco y en el que la noche pasada autores desconocidos dibujaron con alquitrán una cruz gamada.

Se atribuye este hecho a intención de perjudicar al cura párroco, que aunque naturalizado argentino su origen es alemán. Se comenta asimismo, que el obispado debería intervenir a objeto de que las misas y sermones no se oficien en idioma polaco, como ocurre, dado que ello no se ajusta a las disposiciones del decreto sobre actividades extranjeras.

NO PROCESARAN AL DR. B. MARIANETTI

MENDOZA, 9 — La Cámara de Apelaciones en lo comercial y criminal se expidió en la querella promovida por el Dr. Guillermo Cano, hijo, contra el ex-diputado provincial Dr. Benito Marianetti por injurias y calumnias expresadas según la parte acusadora durante el debate parlamentario promovido sobre la unificación de la deuda de la provincia.

El tribunal declara que no corresponde la formación de proceso contra el Dr. Marienetti por los conceptos que vertió durante una sesión de la cámara a que pertenecía, sosteniendo al respecto que de acuerdo con el artículo 16 de la constitución de la provincia son inviolables las opiniones de los legisladores.

En consecuencia deja sin efecto la audiencia que originariamente se había fijado para el próximo día 11.

Inauguración de una universidad

MENDOZA, 9 — Ha quedado definitivamente fijada la fecha del 19 del corriente para el acto de inauguración oficial de los cursos de la Universidad de Cuyo.

Asistirán delegaciones de casi todas las Facultades de país, representantes del gobierno nacional, autoridades provinciales, ex-rectores de la Universidad de Córdoba, La Plata, Buenos Aires, Santa Fe y Tucumán y se realizarán ciclos de conferencias, la primera de las cuales estará a cargo de los señores Ricardo Rojas Rómulo Carbia, Rafael Alberto Arrieta y Carmelo Onetto.

Posible huelga en los estudios cinematográficos

Un grupo de actores ha amenazado con negarse a trabajar

UN TORNADO

BURBANK (EE. UU.), 9.— Un grupo de actores cinematográficos, cuya actuación está justipreciada por las empresas en un millón de dólares, emprendió viaje al Este, en aeroplano, portador de una amenaza de huelga que podría tener las consecuencias de cerrar todos los cinematógrafos norteamericanos.

La delegación comprende a Ralph Morgan, presidente del "Screen Actors Guild", el gremio de trabajadores cuyos integrantes reciben la paga más elevada del mundo: Edward Arnold, Wayne Morris, Jean Muir, Binnie Barnes, Lucille Gleason, Henry Hull, Mischa Auer y Stero. Los actores llegarán a Nueva York esta tarde y seguirán viaje hacia Atlantic City. El jueves conferenciarán con el presidente de la Federación Norteamericana de Trabajo, señor Williams Green.

Los artistas protestan a causa de que Green permitió la transferencia de una unión afiliada al "Screen Actors Guild", la Federación Norteamericana de Actores, a una unión matriz donde el contralor está dominado por tramoyistas en vez de actores. La partida fué espectacular. Se instalaron 11 focos eléctricos para conveniencia de los fotógrafos de la prensa y 2.000 espectadores se agolparon en el aeropuerto. También hicieron acto de presencia otros miembros del "Screen Actors Guild", tales como James Cagney, Franchot Tone y Pat O'Brien. Ralph Morgan declaró: "Si no ganamos la discusión no me sorprendería que hubiese una huelga en los estudios cinematográficos. Prometemos luchar con todos los medios que podamos emplear". Cada uno de los pasajeros sacó una póliza de seguro para el viaje por la suma de 50.000 dólares.

Un violento tornado

DETROIT, 9. — Se informa que hubo centenares de heridos a raíz de un fuerte tornado que anoche azotó la parte sur de Michigan, derribando casas, árboles y numerosos cables de alta tensión. Las cosechas han sufrido enormes daños y las pérdidas de ganado son elevadas. En el condado de Kalamazoo hubo un muerto y al sur de Comstock (Michigan), volaron 25 casas.

7 muertos en un accidente de aviación

SARATOGA SPRINGS (Nueva York), 9. — Un avión del ejército se precipitó a tierra cerca de la aldea de Roundlake, muriendo sus siete tripulantes. El aparato cayó desde una altura de 1.800 metros y milagrosamente no chocó contra dos aviones que iban hacia el norte de Nueva York, al parecer para intervenir en las maniobras de guerra.

El extraño caso de Manila

MANILA, 9 — Asombra a los facultativos la vitalidad de la criatura María Rafael, dada a luz hace 53 horas y que sigue durmiendo con el corazón fuera del pecho, cubierto por los médicos con una campana de cristal. Se prohibió el amamantamiento de la criatura, debido a que para ello será necesario moverla. El doctor Guillermo del Castillo, que atendió a la madre, declaró que está pasando la ligera fiebre que siguió al nacimiento. Agregó que aunque la criatura no ha de sobrevivir probablemente, no se contempla la posibilidad de la eutanasia. El alumbramiento se efectuó sin dificultades, creyéndose que es el único caso corroborado en que sobrevivió a su nacimiento una criatura con el corazón fuera del cuerpo, ligado solamente por una larga arteria. El alcalde Juan Posadas asumió la responsabilidad de todos los gastos de atención y tratamiento de la criatura.

INQUIETUD EN EL ECUADOR

QUITO, 9 — Nótase gran actividad política en la oficina secreta, que ha actuado hasta avanzadas horas de la madrugada. Los jefes militares se reunieron para considerar la situación con motivo de los rumores alarmantes que circularon, con repercusión en la vida comercial y paralizando los negocios. Reina gran expectativa por la reunión que mañana realizará el Congreso.

El ministro de Gobierno declaró al corresponsal de la United Press que carecen de fundamento las versiones sobre una revolución, la cual es un producto de una labor tendenciosa ejecutada por determinados elementos políticos enemigos del actual régimen. Mañana, en ocasión de un aniversario patrio, Ecuador y Colombia ascenderán a embajadas las respectivas representaciones diplomáticas, para demostrar las crecientes y afectuosas relaciones internacionales de ambos países.

La asamblea de empleados y obreros de Guayaquil aprobó un paro general en toda la república, ante el primer intento del Congreso para reformar el código de trabajo. La junta suprema del liberalismo lanzará mañana un manifiesto al país recomendando a los legisladores liberales no reformar el código y tratar la reforma de las leyes educacionales.

DOS MINISTROS CONCURRIERON AL H. CONGRESO

Deben responder a la interpelación sobre inmigración

LA SESION

BUENOS AIRES, 9. — La Cámara de Diputados de la Nación se reunió esta tarde a las 15.45 bajo la presidencia del señor Kaiser con la presencia de 88 de sus miembros. Después de darse cuenta de los asuntos entrados se dió cuenta de la nota renuncia enviado por los cinco miembros que integran la comisión especial encargada de estudiar los proyectos de ley sobre vivienda popular y tendientes a solucionar los problemas de la desnatalidad.

Después de un breve cambio de ideas la Cámara resolvió rechazar esas renuncias. Momentos después entraron en el recinto los ministros de Relaciones Exteriores y Agricultura señores Cantilo y Padilla, los que tomaron asiento en sus bancas correspondientes.

De inmediato la Cámara entró a considerar la interpelación a los miembros del P. E. sobre la política emigratoria de la que deben responder ambos secretarios de Estado. Pidió la palabra el diputado interpelante señor Bernardino Horne, radical, quien se refirió a la amplia política inmigratoria de Sarmiento, Mitre, Avellaneda, Roca y Juárez Celman. Dijo que hasta 1914 la inmigración fué en aumento constantemente en nuestro país. Hizo mención de las cifras arrojadas por el censo de este año y expresó algunas ideas sobre la conclusión del mismo respecto al aumento de la población.

Manifestó más adelante que las provincias del norte donde la inmigración es nula necesitarían muchísimos años para duplicar su población. Señaló que la falta de inmigración en las provincias se debe a la falta de agua más que a la de tierra. Sostuvo que realizándose las obras de provisión de agua podría encauzarse una corriente inmigratoria en esos lugares. Haciendo un análisis de las cifras inmigratorias expresó que después de 1914 la inmigración disminuyó para repuntar en 1918 manteniéndose sin variaciones hasta 1930. A partir de 1931 se establecen las medidas restrictivas de nuestro gobierno. En 1933 el número de inmigrantes fué de 34.000 cifra ínfima comparada con las anteriores. En la actualidad dijo que se acentúa el descenso. Pasó luego el orador a ocuparse de la inmigración espontánea y de la inmigración protegida.

(Continúa la sesión).

Proyectos presentados

BUENOS AIRES, 9 — El diputado nacional Carlos A. Pita presentó un proyecto de ley creando en Venado Tuerto el Liceo de Enseñanza Secundario para ambos sexos con curso de magisterio.

—El diputado Carmelo Amaya no presentó un proyecto de declaración, expresando que el cuerpo vería con agrado que el P. E. extendiera los beneficios de la ley de los caminos fluviales.

—El diputado Fernando de Prat Gay presentó un proyecto destinando 250.000 pesos para construcciones de desagües en el Parque Centenario de la ciudad de Tucumán.

Despacho de un proyecto

BUENOS AIRES, 9 — La comisión de legislación general de la Cámara de Diputados despachó favorablemente el proyecto de ley que reglamenta la profesión de contador público nacional.

Otros proyectos

BUENOS AIRES, 9 — El diputado Juan Cooke presentó un proyecto de ley autorizando la construcción de líneas ferroviarias en los territorios del sur.

—El diputado Carlos Cisneros presentó un proyecto de ley creando una escuela experimental en Candara, Buenos Aires.

EL DIFERENDO CHILENO-ESPAÑOL

SANTIAGO DE CHILE, 9. — El canciller envió instrucciones al encargado de negocios en Burgos, señor Germán Vergara, para que se ponga en contacto con Gómez Jordana como último esfuerzo para resolver el diferendo chileno - español.

El señor Ortega citó para las 17 a la comisión de relaciones exteriores del Senado y la Cámara para darle a conocer todos los detalles de las negociaciones realizadas hasta ahora. Se entiende que, después de esta reunión, el canciller hará una exposición pública sobre el "impasse".

Cuatro muertos en dos explosiones

JERUSALEM, 9. — Resultó muerto un sargento de policía británico y heridos dos agentes de la misma nacionalidad al estallar una bomba dentro de una lancha automóvil patrullera que salió de Natsany, colonia judía al norte de Tel Aviv para descubrir un número de inmigrantes semitas que, según se había informado, se aproximaban a las aguas territoriales. A consecuencia de otra explosión ocurrida en una mina colocada bajo un furgón policial, resultaron muertos 3 supernumerarios hebreos y dos heridos.

DALADIER VERANEA EN LA RIBIERA

PARIS, 9. — El presidente del Consejo señor Daladier que se encuentra en la Ribiera en el curso de una jira expresó oficialmente: "Nada exige mi presencia en París por el momento".

Daladier visitó al buque almirante de la escuadra del Mediterráneo "Provence" en Int. Tropez.

BUSCH CREO EL M. DE PROPAGANDA

LA PAZ, 9. — El presidente Busch creó el ministerio de Propaganda y designó para ocuparlo a Mario Flores, quien aceptó y prestará juramento a las 18.

Flores representó a Bolivia en dos congresos panamericanos. Es fundador del diario "Ultima Hora" el vespertino más importante de Bolivia y se aprestaba a fundar el matutino "El Mundo" que aparecería en noviembre.

Es amigo personal del coronel Busch. Se le considera uno de los mejores periodistas del país. Mario Flores se halla muy vinculado al periodismo de Buenos Aires.

El P. E. ha aprobado resoluciones de la Junta de Jubilaciones

Por decretos de la fecha, del ministerio de Hacienda, se han aprobado las resoluciones de la Junta de Pensiones y Jubilaciones, que siguen:

—Haciendo lugar al reconocimiento de los servicios prestados al F.C.S.F. y a la reintegración de aportes solicitada por don Domingo Chavez, conforme a lo establecido en los artículos 86, inciso a), y 47, apartado 3o., de la ley 2722.

—Haciendo lugar al pedido de cómputo privilegiado formulado por doña Catalina Lamagna de Gramignano, de acuerdo con los artículos 62, inciso 1o. y 63 inciso 2o. de la ley 2722.

—No haciendo lugar al pedido de indemnización por cesantía formulado por don Domingo Modesto Figueroa, por haberse presentado fuera de los términos legales.

Casa Gris

Pago de honorarios

El ministerio de Hacienda ha dispuesto el pago de la suma de 10.864 pesos, importe de los honorarios devengados por el Dr. Joaquín F. Rodríguez y procurador Ramón Garay, en el juicio "Abelardo Rojas contra Carlos Bruno, hoy sus sucesores, sobre reivindicación".

Corresponde pagar a la provincia la indemnización fijada por el tribunal arbitral y confirmada por el Superior Tribunal; de los honorarios corresponden, al doctor Rodríguez, 7.000 pesos, y 3.300 al procurador Garay.

ESTONIA PIDE SU NEUTRALIDAD

TALLINN, 9. — Los estados liliputienses del Báltico se ríen del inmenso interés que el Báltico representa para las grandes potencias. "Ese es un asunto de los grandes"— dicen ellos en más o menos buena forma. El corresponsal ha conversado con varios hombres que dirigen a Estonia. "Comprenderá usted que no somos tan locos como para rehusar una garantía efectiva de Francia o Inglaterra. Pero están tan lejos de nosotros. La garantía de hecho sería Rusia, que está más cerca de nosotros.

Pero los estonianos temen a Rusia. Los hombres que gobiernan hoy a este país de 1.200.000 habitantes tomaron parte activa en el sobresalto, que les permitió en enero de 1919 echar a las tropas venidas de Rusia para tratar de implantar el bolcheviquismo a esos países bálticos que habían pertenecido anteriormente a los zares. Esos dirigentes saben que si la U.R.S.S. volviera a Tallinn esa sería su condena de muerte personal. Hay que comprender que el hombre principal del país es el general Laidoner, el vencedor de los rusos. Esta victoria fué evidentemente debida, en parte a las circunstancias generales y a la acción coaligada de los grupos de combate alemanes y finlandeses. Por eso no habría que decírselo demasiado fuerte a ese curioso y valiente pueblo estoniano.

Para medir la intensidad del sentimiento nacional de Estonia basta ir a los alrededores de Tallinn, a visitar ese encantador castillo levantado por el zar Pedro el Grande. Se encuentra en el parque una estatuta del conquistador ruso, soberbio, con un gran tricornio y el aire altivo de un guardia francés de Luis XV. Pero le faltan las piernas y los brazos. Los valientes estonianos de 1919 en su triunfo le habían cortado el talle y los hombros para hacer monedas de bronce. Después de ese tiempo radiante y comprendiendo que habían ido demasiado lejos volvieron a levantar la estatua mutilada, que reina ahora en medio de una linda "pelluse" delante del castillo.

Los estonianos están convencidos de que los rusos querían terminar con los estados bálticos. Deportarían en masa a los estonianos hacia el interior del país y los reemplazarían por rusos. Siendo esta su convicción, ¿cómo puede exigirse que los dirigentes estonianos se interesen por la idea occidental de garantizar su integridad territorial?

Los estonianos quieren la absoluta neutralidad, porque también conocen a los alemanes. Ya sufrieron anteriormente el yugo teutón antes que el ruso. Pero el alemán que les tomó todo sin piedad durante siglos les dejó vivir sin embargo en su país. Con razón o sin ella el instinto les dice hoy que si deben sufrir ocupaciones extranjeras en una guerra próxima es preferible la de los alemanes a la de los rusos. Por eso repiten a cada instante: "neutralidad absoluta".

En Estonia, país muy liberal, los alemanes tienen gran influencia y son apenas el 2 por ciento de la población, los rusos alcanzan al 4 por ciento y los católicos a unos 4.000, pero tienen un nuncio del Sumo Pontífice.

El corresponsal interrogó a un hombre del pueblo: "¿Y de todo eso qué piensan los estonianos? La respuesta fué rápida: "Desconfiamos de los unos y de los otros. "El obrero estoniano es libre. El paisano poseedor de la tierra desde hace veinte años solamente no quiere caer en manos de los rusos, pero la presencia, de los alemanes tampoco les seduce. Es el estoniano del pueblo, más que los hombres, los que quieren el mantenimiento del statu-quo. Es él quien se vuelve naturalmente hacia las naciones fieles a las ideas de libertad. Pero no basta querer esa libertad para alcanzarla. Necesitan maniobrar, como el sabio Ulises, para evitar ser aplastado.

GRANDES DAÑOS CAUSO UN CICLON

LA PLATA, 9. — Noticias llegadas de Guido y General Madariaga, dan cuenta de un violento ciclón que se desencadenó ocasionando grandes perjuicios en ambas poblaciones.

Comunicaciones telegráficas y telefónicas que más tarde pudieron ser reparadas en parte, fueron dañadas mientras que grandes árboles resultaron virtualmente arrancados de cuajo por la inusitada violencia del temporal. Agrega también la información que muchos edificios sufrieron las consecuencias del ciclón aunque, hasta el momento, no se tienen noticias de que haya habido víctimas.

Es cada día más confuso el panorama internacional europeo

LONDRES, 9 — No obstante las seguridades recibidas de la Europa Central de que la situación de Danzig no es crítica, en los círculos diplomáticos extranjeros se expresa que el gobierno inglés se preocupa por los sucesos, muchas veces aparentemente contradictorios, de la ciudad libre como lo atestigua el repentino regreso del ministro de relaciones exteriores, lord Halifax, que estaba de vacaciones. La visita del líder nazi de Danzig, señor Albert Foerster, al canciller Hitler suscitó muchos comentarios en estos círculos, en los que se recuerda la visita que el líder "sudete" alemán Conrad Henlein hizo al Fuehrer hace un año, antes de la conferencia de Munich, que dió como resultado la transferencia de la zona "sudete" de Checoslovaquia al Reich.

Los observadores se preguntan si Foerster habrá recibido orden de precipitar la disputa en una crisis con Polonia como para que Alemania pueda intervenir. Halifax debe conferenciar con el enviado especial británico Sir Williams Strang, que llegó ayer de Moscú, luego de seis semanas de infructuosas tentativas para completar la alianza tripartita. Entre tanto, hoy llegaron a Rusia las misiones militares de Francia y Gran Bretaña las que, de Leningrado, irán por tren a Moscú para iniciar, posiblemente el lunes, sus conversaciones con el alto comando militar soviético.

Para aumentar la confusión en el tablero internacional circula ahora la noticia de que el primer ministro italiano, señor Mussolini, está enfermo. Informaciones de buena fuente insisten en que el Duce no se encuentra en buen estado y necesitará un largo descanso. Sin embargo, los desmentidos indignados de Roma declaran categóricamente que Mussolini se halla bien y sigue ocupándose de los asuntos del Estado. El estado físico de Mussolini es un factor importante en la presente situación europea. Si no puede tomar parte activa en la dirección de los asuntos fascistas, lo más probable es que Italia tenga que asumir una actitud pasiva en el tablero europeo.

El resultado sería que Alemania tendría que actuar sin el apoyo activo de Italia, lo que, en opinión de los observadores londinenses, podría significar un peligro para los planes expansionistas de Hitler.

La situación en el Extremo Oriente también suscita intranquilidad, aunque pasa a un plano secundario frente a los acontecimientos europeos. Las negociaciones anglo japonesas siguen paralizadas pero Gran Bretaña no tiene prisa en reanudarlas hasta que no se aquiete el asunto de Danzig.

El consenso público y las policías

El ministro de Gobierno, al poner en posesión de su puesto ayer tarde al jefe de policía de La Capital, pronunció uno de esos discursos que hay que leer dos veces para adivinar la intención que llevan.

Comenzó el funcionario por referirse a los méritos partidarios del nuevo titular de la jefatura, cosa que, francamente, interesa en muy pequeño grado a la sociedad, que no está constituida exclusivamente por grupos partidistas y que en su conjunto espera de los hombres dirigentes una acción de beneficio colectivo antes que nada, y más dentro de nuestros sistemas que admiten la soberanía popular y solamente con carácter transitorio acepta determinados predominios.

A continuación el ministro dijo que el Poder Ejecutivo ha pensado siempre que era necesario restaurar el concepto de la institución policial llevándola al lugar destacado que le corresponde. Pero los que hayan escuchado o leído el discurso, pensarán que el Poder Ejecutivo ha estado pensando casi dos años antes de dictar un decreto nombrando jefe de policía, como manera de dar a la policía de esta capital una organización eficiente y que contribuyera a devolverle ese decaído prestigio que el Poder Ejecutivo tenía presente y no se resolvía a corregir.

Pero el ministro de Gobierno dijo algo más, que no puede dejarse sin respuesta: "El gobierno, la sociedad, los vecindarios, las instituciones más representativas de la ciudad, deben comprender la necesidad de dar categoría a la institución policial y a los empleados que la sirven... Hay que crear el ambiente, hay que conciliar el respeto público en torno de las personas que deben llenar una misión tan elevada, etc."

No es la sociedad, precisamente, la que pueda tener parte de culpa en este estado de relaciones, ni a la cual pueda reprochársele por haber llegado a generalizar despectivamente con respecto a la policía en cuanto a su bondad como organismo social y en lo que se refiere a sus funciones. Son culpables los propios gobiernos que han desvirtuado la función de las policías poniéndolas al servicio de sus intereses políticos; convirtiendo la policía en un comité y utilizándola para presionar y ejercer violencia, con lo cual han conseguido divorciarla del pueblo, que observa con pena que un organismo que fue creado para vigilar el cumplimiento de las leyes, defender la propiedad y la seguridad personal y actuar como auxiliar de la justicia, ha ido convirtiéndose en un instrumento de persecuciones, primero, hasta llegar, por imperio de esos gérmenes de descomposición, al estado de decadencia en que ahora se encuentra.

Para que los funcionarios policiales se sientan respaldados por la sociedad, deberán, en todos sus actos, obrar de manera que su función no se ejerza en sentido contrario a los intereses colectivos; pero para ello, es necesario que la policía disfrute de una verdadera independencia de las pasiones políticas; que constituya su función una verdadera carrera técnica y administrativa; en una palabra, que el gobierno le dé una organización de tal carácter que los funcionarios que a ella ingresen tengan la seguridad de que mientras cumplan con la ley, serán respetados y estimulados.

Esto puede hacerlo el gobierno creando la carrera policial y devolviendo a la policía el carácter técnico-legal que no debió perder nunca. Hechos que serían recibidos con satisfacción por la opinión pública, que ya no cree en palabras.

LA COMPILACION Y PUBLICACION DE LEYES

Con fecha 2 de junio ppdo., la presidencia del senado presentó a la legislatura un informe referente a la labor realizada por la Comisión Compiladora de Leyes.

El informe de referencia es extenso y abunda en detalles acerca de la forma como ha desarrollado su labor la comisión, cómo se orientó dentro de la complejidad de la misma y los métodos puestos en práctica hasta llegar a crearse un sistema de trabajo que constituye toda una técnica de investigación adquirida a través de la experiencia y luego de vencer grandes dificultades.

Señala después el informe que no sólo han sido reunidas las leyes que constituyen la legislación santafesina, sino también los decretos, resoluciones y demás documentos de alguna importancia de las cámaras, decretos de las intervenciones que modificaron situaciones legales, leyes nacionales adoptadas por la provincia, etc. También abarca las distintas constituciones que ha tenido la provincia y las reformas a la misma, hasta lo actual y las reglamentaciones de ambas cámaras legislativas así como las modificaciones que han venido sufriendo.

Se desprende del informe que la labor de la comisión ha sido importante y que se ha llegado a reunir un valioso material que servirá de base para estudios relacionados con antecedentes legales que puedan ser motivo de aplicación en una ordenada labor de legislación.

Sin desconocer el trabajo de la comisión que, según se desprende de su informe ha sido meritorio, cabe observarse que en cierta medida se ha salido de los fines inmediatos que, a nuestro entender, persigue la ley que ordena la compilación. [illegible]

lidad práctica inmediata.

Se aproxima a tres mil el número de leyes que se han dictado en la provincia. Muchas de ellas han quedado sin vigor, otras han sufrido modificaciones parciales, etc. Si la compilación ha de abarcar todas esas leyes, le será difícil al público y aun a las personas más avezadas, orientarse en la consulta y adquirir de primera intención el conocimiento exacto acerca de la vigencia o alcance de leyes que se refieren a la misma materia. Por otra parte, no tiene ningún objeto la publicación de leyes [illegible], por más que al pie de las mismas se indique sus correspondencias. Lo que interesa al público, es saber con exactitud a qué normas legislativas debe ajustar su conducta civil.

La compilación hecha por la comisión será muy útil para los estudiosos, para los legisladores y a los fines de una eficaz legislación y es un trabajo digno de ser publicado, pero su costo es sin duda elevado, como que está calculado en 130.000 pesos, para la primera publicación. Las ediciones costosas, con un tiraje limitado, alejan la posibilidad de su difusión y eleva a la situación de privilegio el conocimiento de las leyes.

La reunión de ministros de Hacienda se efectuará en el mes de setiembre

Durante el transcurso del mes de septiembre venidero, se llevará a cabo en la metrópoli una reunión de ministros de Hacienda convocada por el presidente de la comisión de presupuesto de la Cámara de Diputados de la Nación, con el fin de examinar diversas cuestiones relacionadas con las finanzas del país en general, y en particular, de las respectivas provincias.

En dicha asamblea será tratada con especialidad, la aplicación de las leyes de impuestos a los réditos, la participación de las provincias, la unificación de las leyes de consumo, etc.

El ministro de Hacienda doctor Argonz trabaja actualmente en la preparación de algunos proyectos que someterá a sus colegas, particularmente sobre el aumento de la participación de las provincias en el régimen del impuesto a los réditos y al consumo.

EL NUEVO PUENTE SOBRE EL RIO SALADO

Tarda en ser habilitado al servicio público

El 17 de julio ppdo. se hicieron las pruebas de carga en el nuevo puente sobre el río Salado que une esta capital con Santo Tomé y, según se informó, los resultados fueron satisfactorios. Es decir que, a partir de ese momento en que se demostró que la obra no ofrecía ninguna deficiencia técnica, está en condiciones de ser habilitado al tránsito público. En cambio, algunos tablones puestos deliberadamente señalan que el nuevo puente está clausurado para el paso de vehículos.

Al público le llama la atención que habiendo transcurrido un mes desde la terminación del puente y realizadas las pruebas de eficiencia, se lo mantenga clausurado. Si bien es cierto que se están realizando las obras de ensanche del terraplén de acceso, esto no es un impedimento para la cómoda circulación de los vehículos que por otra parte, no provocarían ningún inconveniente para los trabajos que se realizan.

Lo que más llama la atención es que el nuevo puente permanece iluminado durante la noche. No se alcanza a comprender qué finalidad tiene el gasto que demanda el alumbrado, si el puente no llena en la actualidad ninguna función. La instalación provisoria de alumbrado, ha costado, según tenemos entendido varios miles de pesos, además de lo que eroga el consumo de corriente eléctrica.

Si es que se piensa inaugurar el puente o, por lo menos habilitarlo al servicio público, una vez terminadas las obras complementarias, incluso la instalación eléctrica definitiva, no se ve la necesidad de haber invertido tantos pesos en la iluminación provisoria y que las luces sean encendidas si el puente no tiene circulación.

Se presume la intención de las autoridades de la provincia de inaugurar la obra con el boato que de hace un tiempo a esta parte se acostumbra en las ceremonias oficiales y en esta circunstancia reside sin duda el deseo de esperar a que terminen las obras complementarias. Tal vez se considere una irreverencia que el público, que al final de cuentas es quien paga la obra, lo inaugure abriendo la libre circulación al mismo.

A juicio del público, no hay ningún inconveniente que se oponga a la habilitación del puente y que luego el gobierno lo inaugure oficialmente en la forma que juzgue más adecuada.

Distribuirá semillas de pedigrée el Instituto a todos los agricultores

La sección Fomento Agrícola del Instituto Experimental de Investigación y Fomento Agrícola Ganadero, ha dispuesto iniciar en la segunda quincena del corriente, la distribución de semillas de pedigrée entre los agricultores que lo soliciten.

Para la distribución de referencia, la repartición contará con las variedades de semilla de maíz de pedigree, siguientes: Colorado Casilda, Colorado Manfredi, Colorado Klein y Colorado Cuarentón.

El agricultor que solicite semilla tiene opción a una sola variedad y se le entregará una bolsa de sesenta kilos en doble envase; con dicha cantidad se pueden cubrir aproximadamente tres hectáreas.

Visitó al gobernador el intendente de la ciudad de Gálvez Dr. J. A. Egaña

El intendente de la ciudad de Gálvez, doctor Andrés J. Egaña, visitó ayer al gobernador, con quien conversó sobre diversos asuntos relacionados con la comuna de referencia, particularmente lo relativo a las obras públicas de más urgencia.

Esta mañana, el doctor Egaña ha regresado a la referida ciudad, reasumiendo sus funciones.

LA VISITA DEL GENERAL BALDOMIR A Bs. AIRES

Declaración de feriado

El Gobernador de la Provincia ha recibido hoy la siguiente comunicación telegráfica del ministro del Interior:

"Tengo el agrado de dirigirme a V. E. llevando a su conocimiento el Decreto dictado en la fecha cuyo texto dice: Debiendo celebrar el Gobierno Argentino la visita al país del Excelentísimo señor Presidente de la República Oriental del Uruguay, General Alfredo Baldomir y con el propósito de facilitar la asistencia del pueblo que se apresta espontánea y patrióticamente a recibirlo, y adherir a los diversos actos preparados en honor de tan ilustre huésped, El presidente de la Nación Argentina, decreta: Art. 1o. Declárase feriado a partir de las 13 horas el 10 del corriente, día de la llegada del Exmo. señor Presidente de la República Oriental del Uruguay. Art. 2o. Durante dicho día la bandera nacional permanecerá izada en todos los edificios de la nación. Art. 3o. Por los Ministerios de Guerra y Marina se ordenarán los honores militares correspondientes."

El feriado en general

Desde el Ministerio de Gobierno se consultó telegráficamente al Ministerio del Interior sobre el alcance que debía darse al decreto sobre feriado para el día 10 del corriente. La respuesta obtenida fué en el sentido de que el feriado comprende a toda la República.

Mañana, pues, desde la 13 se paralizarán las actividades oficiales en esta provincia al igual que en el resto de la República.

Se promulgó la ley de creación de la Escuela de Ganadería y Agricultura en San Javier

El Poder Ejecutivo, por intermedio del ministerio de Instrucción Pública, ha promulgado la ley número 2785, que autoriza la creación de la Escuela de Ganadería, Agricultura e Industrias Afines en la localidad de San Javier, iniciativa que se debe al senador doctor Miguel Casañas.

En dicha escuela será impartida enseñanza para formación de mayordomos ganaderos y de establecimientos agrícolas, con un campo de aclimatación de reproductores puros.

La enseñanza será eminentemente práctica, limitándose la teórica a las nociones indispensables para el aprendizaje práctico razonado; los alumnos serán internos y la enseñanza será gratuita en los cinco primeros años de funcionamiento de la escuela; los estudios durarán como mínimo tres años, y los egresados recibirán diploma de perito mayordomo.

Para la instalación de la escuela el Poder Ejecutivo adquirirá un campo no menor de 800 hectáreas en San Javier, con un costo hasta de cien mil pesos, destinando 150.000 pesos para edificio e instalaciones.

Proyéctase construir en Rosario una monumental estación de ómnibus

Una delegación de la Federación Argentina del Transporte Automotriz, visitó al ministro de Hacienda, a quien hicieron conocer el proyecto de construir en la ciudad de Rosario, una monumental estación terminal de ómnibus.

La delegación expresó al doctor Argonz sus puntos de vista relacionados con el proyecto del concejal Devoto, que significa la monopolización por el municipio de Rosario, de los servicios de estaciones terminales de ómnibus.

El ministro prometió estudiar detenidamente el asunto, con el fin de propiciar una solución equitativa.

La ley de pensiones a los ex-gobernadores se incluirá en el próximo período

El proyecto original de la Cámara de Diputados, referente a la concesión de una pensión a los ex-gobernadores y vices, quedó sin sancionarse en el pasado período ordinario, debido a las modificaciones introducidas por el Senado, en lo que respecta a la aplicación de la pensión en caso de fallecimiento del causante.

Se han hecho gestiones ante el gobernador, para que en la convocatoria a sesiones extraordinarias sea incluido dicho asunto, y según las noticias recogidas, con resultados favorables.

Los servicios de las deudas públicas de las leyes 2363 y 2477

El día 11 del corriente, de acuerdo con un decreto del Poder Ejecutivo, aparecido por el ministerio de Hacienda, se realizará el sorteo de los títulos de las leyes No. 2363 y 2477, para adquirir el fondo amortizante del servicio de dichas leyes que vencerá el día primero de setiembre venidero.

El sorteo, que se realizará en el ministerio de Hacienda, ha sido dispuesto por haber sido declarada desierta la licitación anterior.

Corresponde la ley No. 2363 al Empréstito Escolar y la No. 2477, deuda interna de la provincia; el sorteo de la primera ley se realizará a las 16, y la segunda a las 16.30.

El juego por dinero en las kermesses

La defensa de la moral

Vecinos del noroeste de la ciudad, nos hicieron llegar sus quejas por lo que está ocurriendo en una kermesse que se realiza en la avenida Freyre y Humberto 1o.

La ley de represión del juego de azar es terminante, y su aplicación ha llegado a limitar la realización de kermesses, además de prohibir en ellas todo juego por dinero. En virtud de esa ley se ha dificultado la realización de kermesses anunciadas por núcleos de vecinos responsables, extremando el control y la vigilancia, al extremo de caer en el ridículo, en más de una oportunidad.

Pero se observa que las autoridades disienten con la Constitución en la parte que establece que todos los ciudadanos son iguales ante la ley, porque a unos les prohiben determinadas actividades mientras que a otros se las permiten y estimulan.

En efecto, se está permitiendo el juego por dinero, disimuladamente. En apariencia se juega por chocolatines u otro artículo que el ganador convierte en moneda nacional de curso legal, a los pocos pasos del quiosco y a la vista de todo el mundo, inclusive, naturalmente, de las autoridades. Nadie recuerda en este caso que existe una ley y una reglamentación, cuyas disposiciones se tienen muy en cuenta hasta en sus menores detalles cuando se trata de otros casos y de otras personas.

También existe una comisión municipal de moralidad pública, que parece no tiene conocimiento de los términos y figuras que usan algunos cantantes que actúan en dicha kermesse, y que según los vecinos, atentarían contra el buen gusto.

Universidad Obrera

Conferencia sobre Florentino Ameghino

Anoche en la Universidad Obrera de Santa Fe y ante un numeroso público compuesto de profesores y alumnos se llevó a cabo un acto de homenaje al sabio Florentino Ameghino.

El presidente del Instituto, después de haberse ejecutado el Himno de la Universidad puso en posesión de la cátedra al Prof. Sr. Néstor Blanco Boeri.

El Prof. Blanco Boeri se ocupó de los valores representativos de un pueblo o de una raza, destacando que Ameghino era uno de ellos por la enorme obra realizada a través de cuarenta años de investigaciones en el campo de la Geología de la Paleogeografía de la Paleontología y de la Antropología.

Destacó las vinculaciones entre la ciencia y la filosofía, y, explicó cómo una y otra se habían ocupado de los problemas eternos: Origen del Universo, de la Materia y de la Vida y del problema del origen humano.

Narró, luego los comienzos de Ameghino; las principales inquietudes que integraron su mundo espiritual; su vocación definida en plena infancia; y los trabajos e investigaciones que fué cumpliendo desde su mocedad hasta sus últimos días.

Leyó algunos conceptos del mismo Ameghino relacionados con sus ideas sobre el origen del hombre, y sus hipótesis sobre la antigüedad del hombre en el Plata.

Terminó destacando los valores del espíritu de Ameghino, y, la necesidad de que las nuevas generaciones se acerquen a vidas como la suya para inspirarse en sus magníficas enseñanzas.

MOVIMIENTO POLITICO

PARTIDO SOCIALISTA

El XIII Congreso Ordinario iniciará sus deliberaciones el sábado 12

Conforme se ha anunciado, el sábado 12 del corriente, a las 15, iniciará sus deliberaciones, el XIII Congreso Ordinario Provincial, convocado por la Federación Socialista Santafesina.

Sede de las deliberaciones

Las deliberaciones que darán comienzo a las 15, proseguirán dicho día por la noche y el domingo 13, se realizará en la Casa del Pueblo.

El orden del día

El orden del día contiene los siguientes puntos:

Nombramiento de un presidente provisorio. Nombramiento de la comisión de poderes (cinco miembros). Informe de la comisión de poderes. Elección de la mesa directiva (un presidente, un vice presidente y dos secretarios). Designación de las comisiones internas. Informe de la junta ejecutiva. Informe de la comisión de prensa. Despacho de las comisiones.

El informe de la Junta Ejecutiva

Uno de los asuntos más importantes que deberá considerar el Congreso, será el informe de la Junta Ejecutiva de la Federación Socialista Santafesina en estos dos últimos años. En el mismo, sostiene la Junta Ejecutiva que uno de los problemas a los que ha prestado una preferente atención ha sido el derivado de la situación política de la provincia — haciendo resaltar que circunstancias especiales, como el renunciamiento a la actividad cívica de parte de partidos que arrastran fuertes sectores de la opinión pública, colocaron al Partido Socialista en trance de ser la única fuerza política que tuvo sobre sus espaldas la gran responsabilidad de tener que hacer frente a las fuerzas del oficialismo que con todo el resorte del poder entre sus manos han tratado de anular las principales conquistas democráticas del pueblo.

Termina el informe ocupándose de las actividades internas del Partido, que señalan un evidente progreso reflejado en el número de afiliados y agrupaciones constituidas en la provincia y menciona los problemas más importantes que a su juicio deberá abordar en el orden provincial después de este Congreso.

Delegaciones que asistirán

Han comunicado el envío de delegaciones la casi totalidad de las agrupaciones socialistas de la provincia.

Por su parte el Comité Ejecutivo nacional designará una delegación que traerá la representación de dicho cuerpo partidario.

Reunión previa de los concejales socialistas de la provincia

Aprovechando la realización del congreso los concejales socialistas de las diversas ciudades de la provincia, se reunirán en la Casa del Pueblo a los efectos de considerar la posición que asumirán en el Congreso de Municipalidades a efectuarse próximamente en esta capital.

Se realizará una comida en honor de las delegaciones

El centro socialista "Casa del Pueblo" ha resuelto ofrecer una comida de camaradería en honor de las diversas delegaciones asistentes al congreso.

Se llevará a cabo el sábado 12 por la noche en el restaurant del Comedor Universitario, calle San Jerónimo y boulevard Pellegrini.

Las entradas pueden solicitarse en la Casa del Pueblo, Primera Junta 2646.

ORADORES PARA LA INAUGURACION DEL CONGRESO DE SANIDAD

Siguen recibiéndose numerosas adhesiones, individuales y de entidades

La Comisión Organizadora del Congreso de Sanidad, ha dado a conocer el nombre de los oradores que tendrán a su cargo los discursos en el acto de la inauguración a realizarse el sábado próximo a las 18 en el Paraninfo de la Universidad Nacional del Litoral.

El gobierno de la provincia ha designado al doctor Abelardo Irigoyen Freyre, director de Asistencia Social y Asilos y Hospitales, para que haga uso de la palabra en su representación. Además han sido designados oradores oficiales del Congreso, el Dr. Juan Spangemberg, presidente del Departamento Nacional de Higiene, miembro de la Academia Nacional de Ciencias Médicas y profesor de la Facultad de Medicina de Buenos Aires; el Dr. Angel Invaldide, profesor de la Facultad de Ciencias Médicas de Rosario y el Dr. Alcibiades González, presidente de la Federación de Sanidad de la Provincia, entidad organizadora del Congreso.

Adhesiones recibidas

Entre las últimas adhesiones recibidas figura la de la Dirección de Sanidad de la provincia de La Rioja. Esta tarde se recibió un telegrama firmado por el Dr. César Vera Barrios, director de Sanidad de aquella provincia, anunciando que acepta la invitación que se le formulara y que sale para esta ciudad trayendo la representación oficial de la repartición a su cargo.

Se ha adherido al Congreso la Asociación Médica de San Justo, que designó delegados a los doctores Cayetano Masi, José Marini, Julio de la Vega, Boris Malamud y Oscar J. Lanza. Además se han recibido en la comisión local las siguientes adhesiones individuales: Dra. Angela Constantini, Dr. Alfredo Carrió, Farm. Cecilio Flores (Est. Elisa), farmacéuticos Remigio Doval, Hortencia Rapaccini, Leonidas Rapaccioli, Francisco Sellarés (Reconquista), Dr. Luis E. Bonsembiante, Farm. Luis Naibo, Dr. Cesáreo Garibay, Dr. Segundo Lanteri, farmacéuticos Pablo Cruisant, Santiago Iucci, Manuel Rinsky, Aaron Rosemblat, Todos de San Cristóbal; Dr. R. M. de Santis, de San Cristóbal, Dr. Félix Silvera, de San Carlos Centro; Farm. Fernando J. Guerin (San Justo); Farm. Sofía Freinkel, de Esperanza.

La Sección Rosario de la Comisión Organizadora está trabajando con la misma intensidad que la de Santa Fe, y está recibiendo numerosas adhesiones de la zona Sur.

Trabajos recibidos

Se han recibido para ser tratadas en la Sección Farmacia y Bioquímica, las siguientes ponencias: Contralor de Medicamentos, Propaganda en las farmacias, Horario en las oficinas de farmacias. El artículo 92 de la Ley de Sanidad 2287, Resolución de la C. Farmacéutica Argentina condenando actividades al margen de las entidades federadas. Situación de los farmacéuticos bioquímicos en las farmacias y laboratorios oficiales. El problema que se crea con las llamadas fórmulas "Standard". La farmacia debe ser de propiedad exclusiva del farmacéutico. Anteproyecto de ley acerca de la regulación del expendio y circulación de los medicamentos y prevención de la competencia ilícita, Por la ley. Anteproyecto de ley de profesiones liberales. La ley de Sanidad 2287, en la parte del ejercicio profesional del farmacéutico; Organización gremial, profesional y científica de los farmacéuticos y bioquímicos argentinos.

De la capital se ha recibido un trabajo original del señor Ernesto Suárez Costa, técnico especializado en profilaxis antipestosa, sobre el tema: "Organización departamental de la lucha antipestosa en la provincia de Santa Fe".

El Dr. César Rebechi, envió un trabajo titulado "Arancel de honorarios odontológicos en jurisdicción de la provincia".

El contrato de concesión de la Usina Municipal origina un movimiento

El lunes 14 del corriente se realizará en el local del Centro Unión Empleados de Comercio, una reunión de delegados de sociedades vecinales y entidades que participan en el movimiento que propicia dicha institución en pro de la solución del problema eléctrico de la ciudad.

Como se sabe, en dicho movimiento se propicia que la municipalidad no prorrogue o conceda nuevo contrato de concesión de la usina municipal a la Compañía Central de Electricidad.

La nueva asamblea se llevará a cabo el día mencionado, a las 21.

El gobernador ha demostrado interesarse en este asunto

Según hemos podido informarnos, el doctor Iriondo y el ministro de Gobierno estarían estudiando la posibilidad de que la Municipalidad llamara a licitación para la provisión de energía eléctrica, antes de renovar el actual contrato, que en último caso no se prorrogaría por un plazo excesivo de acuerdo con la opinión del Poder Ejecutivo.

Sociedad Cooperadora de la Esc. Sargento Bustamante

Se ha solicitado una investigación

Un núcleo de viejos socios y miembros de la comisión directiva de la Sociedad Cooperadora de la Escuela Sargento Bustamante, ha elevado una extensa nota al presidente del Consejo de Educación, solicitando una investigación en esa entidad cooperadora, por haberse cometido irregularidades en su funcionamiento y en la designación de sus actuales autoridades.

Al final de la nota se expresa: "En esta situación, la Escuela Bustamante cuenta con dos comisiones cooperadoras: una legalmente constituida, pero desintegrada por culpa de la Dirección, y otra ilegalmente constituida por haber surgido de una reunión cualquiera de personas.

"Por estos hechos es que solicitamos una intervención de ese Honorable Cuerpo, y una investigación que permita conocer los motivos por los cuales el señor Director permitió que por tan largo espacio de tiempo, la escuela careciera de una cooperadora que hasta el año pasado, proveía de útiles y ropas a más de 100 niños menesterosos y mantenía un comedor escolar que daba alimento a 50 niños pobres.

"Estamos dispuestos a prestar toda nuestra colaboración en la tarea investigadora, animados del más franco espíritu de armonía y desapasionamiento".

Se iniciará la expropiación de las tierras destinadas a la base aérea militar

De acuerdo con las disposiciones de la ley número 2745, el Poder Ejecutivo está autorizado a expropiar quinientas hectáreas del campo San José, propiedad de la sucesión de don José R. Aldao, situado en el departamento La Capital, con destino a la construcción de la base aérea militar.

Finalizados los trabajos previos de mensura y deslinde de dicha superficie de tierra, el Poder Ejecutivo ha dispuesto que se inicie la expropiación de las quinientas hectáreas; el inmueble está limitado: por el Este, camino pavimentado "Simón de Iriondo" de Santa Fe a San Justo; por el Norte, Tomás Furno; por el Sur, sucesión de Rodolfo B. Lehmann, y por el Oeste, terrenos de la sucesión Aldao.

Dicho campo, según los informes de la Dirección de Rentas, está avaluado para el pago de la contribución directa en doscientos pesos la hectárea, por lo que el decreto del Poder Ejecutivo dispone que se deposite, previa intervención de la Contaduría General, a la orden del juez en lo civil y comercial de la tercera nominación, doctor Armando S. de Feo, la suma de cien mil pesos, importe de las quinientas hectáreas; dicho importe se tomará de la negociación de títulos de la ley 2187, imputándose al apartado 5o., inciso 11, de la misma, conforme con lo dispuesto por la ley 2475.

Una vez terminado el juicio de expropiación, el Poder Ejecutivo escriturará el campo al ministerio de Guerra, para que disponga, como lo ha manifestado en su reciente visita el general Márquez, la iniciación de la obra.

Especialidades medicinales que llevan impresa fecha de preparación

Pedido de la Confederación Farmacéutica Argentina al C. N. de Higiene

La Confederación Farmacéutica Argentina ha enviado una nota al presidente del Departamento Nacional de Higiene, haciendo observaciones sobre un hecho que, según la entidad, se produce a diario en las farmacias, en el expendio de especialidades medicinales que llevan impresas fechas de preparación pero no señalan la fecha de vencimiento de sus actividades terapéuticas. Entiende la Federación que es de todo punto de vista inconveniente consignar la fecha de preparación cuando se trata de medicamentos de conservación indefinida, pues llevan, sin motivo, al público a rechazar u observar el producto que se le suministra con fecha más o menos remota.

Señala después que, en cambio, es lógico y exigible que en toda especialidad medicinal susceptible de sufrir con el tiempo modificación en su composición y actividad, se consigne necesariamente en forma clara y explícita la fecha que señale el tiempo máximo de su actividad.

En base a los fundamentos expuestos la Federación solicita:

1o. Que toda especialidad medicinal, ya sea vacunoterápica, vitamínica, sueroterápica o de carácter dietético cuya actividad sea precaria, lleve impresa la fecha de vencimiento.

2o. Que, en cambio, aquellas que no pierdan su actividad con el tiempo, no lleven consignada la fecha de su preparación, por ser innecesaria y contraproducente.

Por último la entidad solicita en su nota que, en el caso de las especialidades que, como las soluciones de hipocloritos que, en pocos días pierden su tenor en cloro y por lo tanto merman en su acción bactericida, se reconsidere la autorización dada para su venta como especialidad, por cuanto no puede considerarse tal a un producto eminentemente lábil, no conservable, que exige ser preparado extemporáneamente en las farmacias para seguridad de su eficacia.

La Exposición de Semillas Fiscalizadas será inaugurada el 13

Ultima la Sociedad Rural los preparativos para inaugurar el domingo 13 la Primera Exposición Feria de Semillas de Maíz.

Los jurados designados oportunamente, ingeniero Juan C. Pila, de la Comisión Nacional de Granos y Elevadores y el ingeniero agrónomo Antonio E. Marino, del Instituto Experimental de Investigación y Fomento Agrícola Ganadero, trabajan en el local del referido instituto.

Semilleros concurrentes

Han concurrido con quince bolsas de las variedades presentadas, los semilleros siguientes:

"La Abundancia", de David Pafdró, Alsina, F.C.C.A.: Colorado Manfredi M.A.; Amarillo Klein, 1a. mult.; Cuarentón Colorado Klein, 1a. mult.

"Las Mercedes", de José M. y Juan L. Clucellas, Clucellas: Colorado Casilda M. A., 2a. mult.; Colorado Klein, 1a. mult. y Colorado Cuarentón Klein, 1a. mult.

"La Redención", de Alberto Cuculio, [illegible], Marcos Juárez, Córdoba: Colorado Casilda M.A., 1a. mult. (este maíz fué adquirido para multiplicarlo en la Escuela Nacional de Agricultura de Casilda); Colorado Cuarentón Klein, 2a. mult.

"La Colonia", de Alcetti y Fermignoni, Est. Lima, F.C.C.A.: Colorado Manfredi, 1a. mult.; Colorado Klein, 2a. mult. y Colorado Klein, 2a. mult.

"San Juan", de Enrique Laclau, Est. Alsina, F. C. C. A.: Amarillo Klein y Colorado Cuarentón Klein.

"La Constancia", de José C. y Ricardo Predolini Parera, Paraná: Colorado Klein, 1a. mult.

—En la Exposición tendrán oportunidad los agricultores de apreciar la calidad de las selecciones ya nombradas, aptas y aconsejables para las zonas central y norteña de las provincias de Santa Fe y de Entre Ríos, respaldadas no sólo por la circunstancia de provenir de semilleros fiscalizados y controlados por el ministerio de Agricultura de la Nación, sino también por haber sido sometidas a exámenes detenidos, en cuanto a su calidad y capacidad de germinación, por los técnicos designados para realizar su análisis.

Fiscalizadas, pues, en un doble sentido, las semillas se exhiban en exposición y venta en el Pabellón Industrial de la Sociedad Rural de Santa Fe y precintadas las bolsas por el ministerio del ramo, los hombres de campo tendrán una oportunidad excelente para utilizar en la próxima siembra granos destinados a proporcionarles una cosecha de rendimiento superior al normal, amén de que les facilitará su rápida colocación en el mercado a cotizaciones mejores que las comunes.

Centro Comercial de Santa Fe

La colaboración en el Torneo Mundial de Ajedrez

La comisión honoraria que tiene a su cargo en esta capital la preparación de la cooperación al Torneo Mundial de Ajedrez, ha enviado una nota al Centro Comercial, con el fin de solicitar su colaboración para que el comercio se asocie a la iniciativa de la Federación Argentina de Ajedrez, de manera que el aporte corresponda a la importancia de la ciudad capital. Las autoridades de la institución informan a los asociados que dejan librado al criterio de cada uno, la forma de colaborar espontáneamente en tan simpático esfuerzo, en la confianza de que el pedido será atendido de manera que los prestigios de la entidad y de sus socios queden, como en otras ocasiones, bien en alto.

Publicaciones recibidas

"Conferencias", 2a. época

En un nuevo formato ha reaparecido esta importante publicación bimensual que tiende a difundir las más importantes conferencias pronunciadas en los distintos centros culturales del país.

En su nueva forma, "Conferencias" se venderá a diez centavos el ejemplar. El número correspondiente al miércoles 2 de agosto contiene trabajos de José D. Forgione, Ismael Bucich Escobar, Juan E. Corbella, Josué Gollán (hijo), Juan Ramón Beltrán, Dolores López Aranguren, Elbio Bernárdez Jacques, Lucila de Gregorio Lavié, Antonio de la Torre y José Bonora Silva.

LAS TRABAS PARA EL COMERCIO Y LA INDUSTRIA EN EL PUERTO

En las pequeñas estaciones fluviales busca facilidades el comercio, para sus actividades

PROYECTO RELEGADO AL OLVIDO

A pesar de la gran existencia de cereales para exportar, al aproximarse la primavera, disminuyen las operaciones portuarias locales, reduciéndose el número de los buques de ultramar que vienen a efectuar embarques. Hoy había solamente dos: el finlandés Elle, que carga cereales de la casa Bunge y Born, y el portugués Sarda... que embarca minerales por cuenta de la compañía M. Aguiar.

Es de observar que, contrariamente a lo que ocurrió en años anteriores, había hoy en el canal de derivación, anclados en lastre y esperando órdenes, cuatro transatlánticos: Graig y North Devon, ingleses; Hayeyon, de bandera panameña, y Perrakis L. Cambanis, griego.

La presencia de estos barcos anclados inactivos, en un puerto donde hay alrededor de 300.000 toneladas de cereales a exportar, es un contraste chocante, máxime por tratarse del puerto más próximo de todo el Norte del país, ligado al mismo por una vasta red de ferrocarriles y por los más importantes caminos pavimentados de la república.

El contraste adquiere contornos más graves cuando se advierte que en una serie de pequeños puertos escalonados entre Santa Fe y Rosario se trabaja con más intensidad que en éste, moviendo un volumen mayor de cargas. ¿Cómo se explica que Santa Fe, que por sí y con las localidades de sus alrededores y unidas por caminos, rieles y canales navegables, es un importante mercado de consumo, sea menos visitado por transatlánticos que los pequeños puertos existentes entre Rosario y esta capital?

¿Es que el comercio encuentra más ventajas o facilidades en esas estaciones fluviales que en nuestro puerto de ultramar?

Nadie ignora en Santa Fe, que importantes empresas comerciales e industriales no han querido establecerse en el puerto local o sus alrededores, abandonaron toda tentativa de implantarse o bien levantaron sus instalaciones, huyendo a otros puertos, como San Lorenzo, Barranqueras, etc., en vista de las trabas de toda índole que han encontrado aquí. Además, económicamente se ha estado combatiendo a nuestra estación fluvial con los fletes ferroviarios y de los automotores.

Son dificultades creadas ficticiamente, con una organización burocrática y costosa de los servicios portuarios, y de una competencia desleal; pero estos medios artificiosos de dañar, pueden ser neutralizados con una mejor organización portuaria, dando más campo de desenvolvimiento al comercio y las industrias.

Existió un proyecto, hace años, de creación de una zona franca en el puerto de Santa Fe, de acuerdo con las prescripciones de la ley nacional No. 5142, sancionada por el Congreso en septiembre de 1907. Por ella se autorizaba al Poder Ejecutivo para establecer, cuando lo juzgase oportuno, en un puerto de la provincia de Santa Fe, una zona franca, donde las mercaderías y materiales podrían ser conservados en depósitos, mezclados, clasificados y divididos en grupos y en general sometidos a todo género de operaciones, exportados y reexportados libremente, por empresas o compañías privadas. Por la misma ley se autorizaba el pago de los gastos que demandare su cumplimiento, de rentas generales.

Alguna vez insinuamos la conveniencia de que se gestionase del P. E. de la Nación, la creación de la zona franca en el puerto de Santa Fe. Las fuerzas vivas de esta plaza se interesaron, no así las autoridades provinciales ni las nacionales. Se adujo que la creación de la zona franca costaría algunos millones de pesos, y que el gobierno, siempre en tren de economías, no estaba en condiciones de costearla. Con esto quedó relegada al olvido.

Nuestra estación fluvial continúa desenvolviéndose en medio de dificultades cada vez mayores. Las facilidades que se reclamaban para Santa Fe, de hecho se han creado en otros puertos, aunque en distintas formas, atrayendo a los mismos el movimiento comercial e industrial. Ni el gobierno de la provincia ni el de la nación hicieron nada en favor de Santa Fe; no han tenido interés en modificar una situación observada. Y por eso están nuestros diques vacíos, mientras se trabaja en cualquier barranca.

Instituto Municipal de Cultura

Gestiones ante la intendencia

Los miembros del Instituto Municipal de Cultura, concejales Spina y N. Blanco Boeri y señores Gabriel y Raúl Storni, estuvieron nuevamente esta mañana en la Casa Municipal, visitando al intendente y al secretario de Gobierno, con quienes conversaron sobre la organización de las diversas secciones del instituto.

Según se informó, los visitantes sugirieron la conveniencia de modificar la ordenanza en virtud de la cual se crea el Instituto Municipal de Cultura, a fin de que al iniciar el funcionamiento de éste, sea un organismo relativamente perfecto, desenvolviéndose armónicamente las distintas secciones o comisiones. Se trataría de corregir errores, omisiones e imprevisiones que afectan a la organización del mecanismo.

Es probable que el Departamento Ejecutivo se dirija al Concejo Deliberante, durante las próximas sesiones ordinarias, solicitando modificaciones de la ordenanza, de acuerdo con las indicaciones de los miembros del Instituto de Cultura.

Federación de Sociedades Vecinales

Prosiguió anoche la asamblea de delegados

Con asistencia de delegados de las entidades adheridas, República del Este, Unión y Trabajo, Villa Hipódromo, Unión y Progreso, Fomento 9 de Julio, Progresos Urbanos, Amigos de la Zona Sur, Progresos Edilicios y Culturales, Piquete y Las Flores y sección 5a., prosiguió anoche la asamblea general de la Federación de Sociedades Vecinales. No asistieron los delegados de la República Los Hornos.

Reanudada la sesión, se encontraban presentes los señores Raúl Storni y Juan C. Apullán, delegados de la Cooperativa "El Hogar" y Centro Unión Empleados de Comercio, respectivamente. Cedida la palabra al segundo de los nombrados para que informe sobre los motivos de su presencia, manifestó que trataba de pedir la colaboración de la Federación para que apoye un movimiento en favor de la restitución de la Usina Municipal, a cuyo efecto invitaba a que la institución enviara delegados a una reunión que se celebrará el lunes 14 del corriente en el local del Centro de Empleados. En el mismo sentido se manifestó el señor Storni.

Después de un cambio de opiniones, se resolvió enviar tres delegados a la reunión de referencia, que irán con fines exclusivamente informativos, pues la Federación se reserva el derecho de estudiar por sus propios medios el problema de la energía eléctrica en la zona sud de la ciudad. Los delegados designados son los señores Dr. Rodríguez Sager, Santiago Rodríguez y Luis Corradi.

Resuelto este punto, la asamblea prosiguió con el estudio del anteproyecto de reformas a los estatutos. En la consideración de este punto estuvo reunida hasta las 0.30, en que se resolvió pasar a cuarto intermedio hasta el jueves a las 21.30.

En la reunión del jueves se considerará en primer término el informe que se presentará al Concejo Deliberante, relacionado con la carestía de la vida y luego seguirá con el estudio de las reformas estatutarias.

El gobernador no concurrió a su despacho

Hoy no concurrió a su despacho el gobernador de la provincia Dr. Iriondo. Lo hicieron sus tres ministros que se dedicaron a las tareas habituales de sus carteras.

Consejo de Educación

Escuela de la Unión Ferroviaria

El Consejo, ha resuelto conceder la autorización solicitada por la "Unión Ferroviaria - Sociedad de Empleados y Obreros de los Ferrocarriles — Sección Santa Fe" para la instalación de una escuela particular, en esta capital, establecimiento que funcionará de acuerdo con los programas y planes de estudios adoptados por las escuelas primarias de la provincia.

Se ha hecho saber a la citada entidad, que por el momento no es posible proveerle de muebles y útiles, por carecer de existencia.

Resoluciones varias

De acuerdo con lo que disponen los artículos 11, 12 y 13 del Reglamento de Sociedades Cooperadoras, se declaró intervenida la Sociedad Cooperadora de la escuela 314 de Arrufó y se designó interventor de la misma al inspector seccional señor Valentín Antoniutti.

—Se autorizó a la dirección de la escuela 481 de Monte Oscuridad distrito Suardi, departamento San Cristóbal, para que traslade los muebles, útiles y enseres del citado establecimiento al edificio propio recientemente construído, y ocupe la casa habitación del mismo.

—Se tomó conocimiento del informe elevado por la oficina jurídica [illegible] sobre el estado de los juicios que tramita el Consejo en los juzgados de la primera circunscripción judicial, y se solicitó a la misma oficina que acelere en cuanto sea posible el trámite de esos juicios.

—Fué aprobado el estado que formula la Contaduría sobre aplicación del presupuesto escolar del año 1938 al 31 de marzo de 1939, fecha de cierre del ejercicio y elevarlo al ministerio de Instrucción Pública solicitando sea sometido oportunamente a la aprobación de las cámaras legislativas.

—Se solicitó de las Comisiones de Fomento de Los Nogales y Cacerenas, se deje sin efecto la ordenanza de impuesto que grava los festivales que realizan las sociedades cooperadoras a total beneficio de las escuelas primarias.

Oficina de construcciones

Por administración de la oficina técnica, se realizarán los trabajos de reparaciones menores en el local de la escuela "Passo" de esta ciudad, y en el que ocupa la oficina de División Talleres.

—Se elevó a consideración de la superioridad, el presupuesto preparado para los trabajos de ampliación en dos aulas, construcción casa habitación para el director y reparación general de edificio que ocupa la escuela 278 de Piamonte, departamento San Martín. El presupuesto de estos trabajos ha sido fijado en $ 31.766.10.

—Se ha formalizado legalmente, la donación del terreno donde se construye el edificio de la escuela 787 de Colonia Santa Mar[illegible] Chovet, departamento General López. Fué donado por la señora Matilde Díaz de Fernández.

La reglamentación de las funciones técnicas de contabilidad

Nota de la Federación de Colegios de doctores en ciencias Económicas y Contadores

Con motivo de la promulgación por el P. E. de la ley 2844, que reglamenta las funciones técnicas de la contabilidad, la Federación de Colegios de doctores en Ciencias Económicas y Contadores Públicos Nacionales ha enviado una al gobernador de la provincia, expresándole sus congratulaciones por tal acto de gobierno.

"Uno de los fines primordiales de esta Federación — dice — es precisamente a bregar por la obtención de leyes que reconozcan en forma práctica la validez de diplomas que importan largos años de resonosos estudios y cuyos poseedores se han distinguido por su capacidad e idoneidad en el desempeño de las misiones que en la administración pública o privada les fueron acordadas".

El Centro de Contadores ha enviado al mandatario referido una nota en el mismo sentido, en la que dice, entre otras cosas:

"Quedan así concretadas, en parte, las aspiraciones de los profesionales de nuestra especialidad, siendo Santa Fe la primera provincia argentina que realiza esta distinción, que es al mismo tiempo acto de justicia, reconocimiento de capacidad y elevado concepto de administración pública y privada para los profesionales de nuestra zona".

El estado del tiempo ha mejorado hoy

No llovió en la provincia

Hoy amaneció nublado, con vientos del Suroeste, que poco a poco alejaron las nubes y determinaron un cambio de la atmósfera que era esta tarde de un día primaveral. La temperatura, que ayer llegó a 33o.8, no excedió esta tarde de 19o. en la ciudad. El barómetro está en ascenso.

Este cambio brusco se ha producido sin lluvias en la provincia de Santa Fe. En la de Córdoba se desencadenó esta mañana una tormenta de viento y llovió ligeramente en algunos distritos del Sur. No ha llovido en Buenos Aires ni en el Norte del país.

El Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada Concepción registró la temperatura mínima de 17o. y la máxima de 19 grados a la sombra; el barómetro, 755.17; dirección del viento, Sur.

En la Estación Meteorológica de Kilómetro 11, se hicieron las observaciones siguientes:

A las 8 hs.: presión atmosférica, 754.06; temperatura del aire, 17o.8; mínima, 16o.1; humedad relativa, 92 o|o; tensión del vapor, 13.69; viento, Suroeste.

A las 14: barómetro, 755.76; temperatura del aire, 19o.1; humedad relativa, 59 o|o; tensión del vapor, 9.72; viento, Sureste.

La máxima a la sombra se registró a las 15.10 y fué de 19 grados y 9 décimos.

LLUVIAS

No se recibieron datos de lluvias en los ferrocarriles Santa Fe y Central Norte, ni en el Correo Central.

El F. C. Central Argentino informa que llovió en Carlota 3, Arias 1, Idiazábal 1, Olaeta 1, Ucacha 1, Laborde 1, Los Cisnes 1, Alejandro 2 y Rojas 1 mm.

Dirección de Obras Públicas

Licitación desierta

De acuerdo con las presentaciones realizadas en la licitación de las obras del canal de desagües de Monigotes, departamento San Cristóbal, denominado "Secundario Monigotes" del sistema de desagües del canal No. 2, el Directorio de Obras Públicas, solicitó del P. E. autorización para declararla desierta y llamar a una segunda licitación.

En la primera solamente se presentó la firma Dickmann, Tunner y Casella, con un aumento del 8 por ciento sobre los precios oficiales.

El P. E. ha aprobado la medida expresada y ha autorizado un segundo llamado a licitación; al mismo tiempo, incluye las obras en el plan a realizarse durante el año corriente.

Publicaciones escolares

"Nuestra Cosecha", revista mensual de la Escuela Bartolomé Mitre

Acaba de aparecer el No. 1 de esta publicación mensual, dirigido por las Srtas. Mercedes H. Gras y Sra. María R. F. de Reynbold, maestras de la escuela Mitre.

En este primer número son escasas las colaboraciones de los alumnos, pero, según se expresa en la propia revista, ellas serán mayores en lo sucesivo, con lo cual evidentemente la revista ganará en interés.

Se implantó el salario familiar en el Banco Municipal

Ayuda en el caso de casamiento o de nacimiento de un hijo

En su reunión de ayer el directorio del Banco Municipal de Préstamos aprobó una resolución por la cual se implanta el salario familiar dentro del personal de la repartición. De acuerdo con la reglamentación correspondiente, gozarán de esos beneficios todos los empleados efectivos que tengan a su cargo hijos legítimos menores de 17 años, que no fueren empleados y cuyo sueldo no exceda de 500 pesos mensuales.

El salario familiar no será inferior a 7 pesos mensuales por cada hijo, ni excederá, por familia, de la suma de 50 pesos. Se liquidará de acuerdo con una escala que fija la misma reglamentación.

Además, al nacimiento de un hijo, el Banco contribuirá con la suma de 100 pesos para los gastos originados. Al contraer enlace un empleado, siempre que por su buena conducta se haya hecho merecedor a ello, dice la reglamentación, el Banco contribuirá para la formación del hogar en la siguiente forma: para los que tengan una antigüedad de 5 años de servicio, con el importe del 50 por ciento de su sueldo mensual, a cuyo efecto se fija como sueldo máximo el de 200 pesos; para los que tengan más de 5 años de servicios, con el importe de un mes de sueldo, fijándose en este caso el sueldo máximo de 300 pesos.

Los demás artículos de la reglamentación se refieren a las medidas a ponerse en práctica para hacer efectivas estas disposiciones. La reglamentación entrará en vigor a partir del 1o. de septiembre próximo.

Rotary Club

Realizó su reunión semanal

Hoy a mediodía, en su sede del Hotel Italiano y presidido por el doctor Daniel Alonso Vionnet, se reunió el Rotary Club con asistencia de numerosos asociados.

Después de algunas palabras del presidente con relación a la reintegración del doctor Horacio Damianovich a su carácter de socio, por haber hecho entrega de la gobernación del distrito al nuevo gobernador electo ingeniero Julio Ayala Torales, de la ciudad de Tucumán, el doctor Damianovich expresó una sugestión de éste en el sentido de que pudiera ser nuestra ciudad la sede de la próxima conferencia interdistrital, la que agruparía a las delegaciones de más de ochenta clubs. Esta conferencia tendría lugar en el próximo mes de marzo.

Se informó también sobre la próxima reunión de ejecutivos de clubs a realizarse en la primera quincena de septiembre en la ciudad de Santiago del Estero.

Sociedad Obrera de la Construcción

Realizará una comida con motivo de la inauguración de su nuevo local

En el local recientemente inaugurado de la Federación Obrera de la Construcción, se llevará a cabo el domingo 20 del corriente, una comida de camaradería, festejando su traslado al nuevo local de calle Alvear 3408. Asistirá en calidad de invitado especial, el Sr. Angel Molisini, delegado de la Federación Obrera Nacional de la Construcción, quien hará uso de la palabra en esa oportunidad.

En el local citado se encuentran en venta las tarjetas para la comida, las que han sido fijadas a un precio moderado. Pueden solicitarse telefónicamente al 18354.

Caja Nacional de Ahorro Postal

Situación económico - financiera al 31 de julio ppdo.

La contaduría general de la Caja Nacional de Ahorro Postal, ha dado a conocer el estado de los principales rubros estadísticos y financieros de la institución al 31 de julio ppdo. De acuerdo con este informe, el número de depositantes alcanza a 1.278.639 y los depósitos a $ 138.170.990.25. Promedio de ahorro por libreta $ 60.63.

Títulos de renta adquiridos (valor nominal), $ 158.277.125.00; existencia en efectivo, $ 12.011.845.65; inmuebles, $ 3.120.413.10; fondo de reserva, $ 7.758.682.54.

El líquido depositado en lo que va del corriente año alcanza a pesos 4.990.545.41.

Hay habilitadas 1.548 agencias postales y 3.964 escolares.

Municipales

Efectuóse la licitación de veredas

En el despacho del secretario de Hacienda y Obras Públicas, a las 16 se procedió hoy a la apertura de las propuestas presentadas en la licitación para la construcción de cercos y veredas en fincas de propiedad privada, ubicadas dentro del radio de pavimentos, hallándose presentes el secretario de Hacienda, señor Lazzaroni; el escribano municipal, señor J. M. Zavalla; contador general, J. P. Chieta; director de Obras Públicas, ingeniero A. Comin; los representantes de las empresas interesadas y otras personas.

Las propuestas presentadas son cuatro y están formuladas por metro cuadrado de vereda y por metro lineal de cercos. Pertenecen a las siguientes firmas:

Compañía Argentina de Construcciones y Pavimentos, S. R. Limitada, de Buenos Aires; A. Santamaría y Cía., de Buenos Aires; José Morales, de La Plata, y Camilo Cimarelli, con domicilio en Santa Fe.

Dichas propuestas pasaron a estudio e informe del Departamento de Obras Públicas y de la Contaduría General, a los fines de la aceptación de la más conveniente.

Formación de un bosque en San José del Rincón

El intendente municipal, señor Bobbio, acompañado por el jefe de la Oficina de Catastro, señor J. Segura, efectuó esta mañana un viaje a San José del Rincón, donde eligió una zona municipal de aquel distrito para la formación de un gran bosque.

Mañana, el jefe de la Oficina de Catastro volverá a Rincón acompañando al director de Plazas y Paseos, señor F. Porta, a fin de indicarle a éste cuáles son los terrenos municipales donde podrá formarse el bosque.

La plantación de árboles se hará a medida que se disponga de las variedades apropiadas para aquella zona expuesta a las inundaciones extraordinarias del río Paraná.

Comité Femenino Pro Huérfanos y Refugiados Españoles

Petitorio a los poderes públicos nacionales

El Comité Femenino Pro Huérfanos y Refugiados Españoles se ha dirigido al presidente de la república Dr. Ortiz y al presidente de la Cámara de Diputados de la nación Dr. Kaiser, solicitando que las fronteras del país sean abiertas para los refugiados españoles que actualmente se encuentran en los campos de concentración de Francia.

En el mismo sentido se ha dirigido al legislador uruguayo Dr. Emilio Frugoni, haciéndole llegar su adhesión por el proyecto que ha presentado a la cámara de que forma parte.

Revistas recibidas

"Jalón", número único

Acaba de aparecer en esta ciudad una revista editada por el señor Arturo Bertiussi Lozano, bajo el título de "Jalón". Este número único aparece con motivo de la terminación de la obra de construcción del nuevo puente sobre el Río Salado, que une a esta ciudad con Santo Tomé y que está en condiciones de ser habilitado al público.

Asociándose al acontecimiento de la entrega de esa importante obra de ingeniería, "Jalón" dedica muchas de sus páginas a destacar la importancia económica y social del puente; trae reseña de las actividades económicas de esta ciudad, sus progresos edilicios, etcétera, e interesantes notas gráficas sobre el puente y los principales paseos de la capital, bien presentadas en papel ilustración.

El problema de la nutria

En diversas oportunidades este diario se ha hecho eco de la situación de los criadores de nutrias, motivada por la gran depreciación sufrida por las pieles de cautiverio, a tal punto grave, que provocó la ruina de numerosos productores, aniquilando prácticamente esta industria, iniciada en forma tan floreciente.

La política desarrollada por el Ministerio de Agricultura había contribuído en gran parte al incremento de estas explotaciones, para lo cual no solo se realizó una activa propaganda, sino que se obtuvo además que el Banco de la Nación abriera créditos a los criadores. Sobrevino más tarde la baja casi vertical de las cotizaciones de las pieles, cundiendo la alarma entre los productores, que se vieron frente a una situación de suma gravedad, determinada por la imposibilidad de hacer frente a los compromisos contraídos.

El problema interesó a algunas entidades gremiales del país, entre ellas la Sociedad Rural de San Francisco, que convocó en el año 1937 una conferencia de productores, a fin de estudiar las causas que motivaron el fenómeno. En esta reunión se hicieron graves revelaciones, que vinieron a comprobar la existencia de un trust que operaría en el país y que habría determinado la ruina no sólo de los productores, sino que tendía a eliminar a los intermediarios y acopiadores. En esa oportunidad se resolvió solicitar del ministerio de Agricultura la convocatoria de una conferencia, a fin de hallar la solución del problema, idea que más tarde fué apoyada por la Confederación de Sociedades Rurales, al constituirse esta entidad en Sta. Fe, en septiembre del año pasado. En ella se resolvió además, solicitar de las autoridades una investigación tendiente a comprobar, además de las actividades del trust, si efectivamente las pieles de animales criados en cautiverio no rendían las condiciones exigidas en el mercado.

Después de un año, el ministerio de Agricultura de la Nación ha dictado una resolución convocando a una conferencia de pieles, que se reunirá en la Capital Federal en la segunda quincena del mes en curso, a fin de estudiar el problema, coordinando la acción oficial con la de los productores y lograr así eliminar los efectos de comercialización. Si desde el punto de vista de la rapidez con que el gobierno nacional encara la solución de los problemas económicos, llama la atención la resolución mencionada, no lo es menos si se tienen en cuenta las apreciaciones y datos que contiene. En ella se afirma que las pieles producidas en crianza industrial "pueden ser tan buenas o mejores" que las provenientes de animales silvestres, lo que no sólo viene a contradecir lo afirmado por el enviado oficial de esa repartición a la exposición de nutrias realizada en Miramar, sino que demuestra, en caso de ser esa afirmación el producto de una comprobación técnica, las maniobras de los monopolistas, tendientes a provocar la depreciación artificial de las pieles.

Esto se pone de manifiesto en forma aun más evidente, al leerse las cifras del valor de las pieles exportadas, que según el documento de referencia habrían llegado el año pasado a la cifra de dos millones de pesos, luego de aumentos sucesivos en el curso de los últimos años.

Estas apreciaciones, que emanan de una fuente que merece crédito, vienen a confirmar las denuncias elevadas en distintas oportunidades por los productores, demostrando la existencia de un monopolio que operaría en este ramo de la producción, provocando la ruina del comercio de pieles.

Estas comprobaciones deben ser tenidas en cuenta en la conferencia que hemos mencionado, puesto que constituyen un medio valioso para que el gobierno y los productores se orienten en la solución del problema, buscando corregir los graves defectos que se advierten en la comercialización y adoptando soluciones que contemplen los intereses privados y colectivos.

RAUL A. RUIZ Y RUIZ

Historia Civil Argentina

9

(Continuación)

Esta ha sido una de las tantas felonías cometidas con Artigas, sin que se le pudiera vencer jamás y siendo siempre él, el vencedor. Pero no nos adelantemos a los acontecimientos.

Después del suceso de Dorrego sobre Otorgués, el general Alvear, seguro ya de los resultados y del éxito final de la mala jugada, regresa a Buenos Aires.

Sueña ahora, con la gloria en el Alto Perú. Su influencia política es siempre enorme pero él la exagera y se juzga hombre providencial, obrando sin reparos como tal. Y la noticia de su creciente poderío, corre con la de su intención confesada de llevar la guerra, personalmente, a las provincias del Alto Perú.

—(o)—

El general San Martín lo sabe. Está empeñado en rehacer el ejército derrotado, pero no está dispuesto a la anarquía. Las ambiciones francas y algo agresivas de aquel émulo ni le preocupan ni lo desilusionan. No es hombre de guerra civil, como habrá de decirlo él mismo cuando los de la Metrópoli quieran complicarlo para aplastar a Santa Fe.

A esto se agrega su convencimiento de lo imposible de aquella empresa por tierra. El camino es a través de los Andes, desde Cuyo. Al poder español hay que asestarle el golpe en su centro, la ciudad de los Pizarros, Lima.

—(o)—

Para esquivar la rivalidad peligrosa, se finge enfermo y renuncia al generalato en jefe. Y para realizar su destino de libertador, solicita y obtiene la efímera gobernación de Cuyo, base de su proyecto genial.

Desde esa gobernación dispensada por la Metrópoli, obrará en diferente forma que los otros enviados extraordinarios y gobernadores que envía siempre aquella política absorbente y centralista de Buenos Aires. Conquistará el espíritu y el corazón de los cuyanos hasta que sean ellos mismos los que le elijan cuando la ambición y el extravío de la Metrópoli quieran reemplazarlo con Perdriel...

—(o)—

Renuncia San Martín desde Tucumán y Alvear se designa a sí mismo en su reemplazo. Del ejército vencedor en Montevideo desprende una división de tres mil hombres que a las órdenes del coronel Vázquez marcha al norte. Pocos días después sale él mismo, con el grueso del ejército.

—(o)—

El coronel Vázquez llega a su destino en los primeros días de diciembre. El ejército auxiliar del Perú, alejados San Martín y Belgrano, está a las órdenes de Rondeau. Cuando Vázquez lo alcanza, está ya corrompido por la intriga y contaminado de indisciplina, como informa el general Paz (161). Al general Rondeau le llaman "Mamita" y "Pepe el Bueno"...

El 7 de diciembre de 1814, Rondeau en complicidad con los coroneles Martín Rodríguez, Manuel Pagola, Forest y algunos otros, se subleva contra el nuevo general en jefe. El coronel Vázquez es puesto en prisión...

—(o)—

Retengamos en la memoria estos nombres. Son de trascendencia en la anarquía argentina. Los Pagola y los Forest nos ayudarán después a explicarnos muchos acontecimientos. Serán motineros profesionales y en este sentido Pagola llegará a ser olímpico.

—(o)—

Alvear ya estaba en Córdoba cuando le llegó la noticia del motín. En vez de imponer su autoridad a los facciosos, dispone su regreso a la Metrópoli. Sin otra orden que su voluntad, el grueso de su ejército desanda el camino y se establece a las puertas de Buenos Aires, en Olivos. Es como su propiedad personal y desde su campamento se constituye en amenaza contra el gobierno cuyos últimos actos no son de su agrado.

Su regreso tiene además, otra explicación lógica. Le ha tomado sabor a la política para su desgracia y sueña con una dictadura militar en su usufructo. Desde entonces y hasta 1826, desaparecerá el militar magnífico absorbido por el político mediocre. Un político capaz de todos los excesos que conocerá todas las amarguras del fracaso y del descrédito.

—(o)—

Este nefasto año de 1814 trae un nuevo factor para complicar todavía más la ya desquiciada política de la república inconstituída. Llega de Chile.

El Virreinato de Chile, imitando al de la Plata y aprovechando parecidas causas, se ha declarado independiente de España en septiembre de 1810. En Santiago como en Buenos Aires, se establece una Primera Junta como gobierno patrio.

En noviembre de 1811, uno de los precursores, el general José Miguel Carrera, con una revolución se apodera del gobierno. Su acción vigoriza en el primer momento la guerra contra los realistas no desalojados de Chile todavía. Uno de los jefes más distinguidos y prestigiosos de la Revolución es don Bernardo O'Higgins, antípoda moral de Carrera. Orgulloso y absorbente el último, sereno y modesto el otro. Grato a la adulación y despótico en el poder Carrera; casi espartano en sus costumbres O'Higgins. Carrera se parece psicológicamente a Alvear y el otro a San Martín.

(Continuará mañana)

La conferencia del Dr. Sánchez Rizza en el C. de Contadores

En el local de la Bolsa de Comercio se realizará mañana a las 18.45, la conferencia del Dr. Emilio Sánchez Rizza, quien desarrollará el tema siguiente: "Determinación del estado financiero tendencial de una hacienda, por el método de los cuadrados mínimos". Con esta disertación, que patrocina el Centro de Contadores Públicos de Santa Fe, se dará comienzo al ciclo de conferencias que acostumbra a realizar esa institución todos los años.

Universitarias

Instituto de enseñanza práctica

Se hace saber a los alumnos inscriptos en los cursos prácticos y que residen fuera de la ciudad, que deberán presentarse el lunes 14 del corriente mes de 17 a 18 a la secretaría del Instituto.

MERCADOS A TERMINO

SANTA FE

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible . .	6.80	13.30	5.40
Agosto . . .	6.80	13.70	5.50
Septiembre . .	6.80	13.80	5.50
Octubre. . . .	6.80	13.80	5.50
Noviembre . .	6.80	13.70	5.60

Los "forfeits" registrados

En el premio "Pilaja", extraoficial sobre 400 metros, habían sido cual inscriptas las yeguas Damita, Flauta y Milonguita, por lo cual se las elimina de este compromiso y pasan a integrar el lote de los inscriptos en la prueba del comienzo. Los "forfeit" registrados en las carreras oficiales son los siguientes:

Premio "Polizón", 1100 metros: Wapiti, 54 kilos.

Premio "Perlera", 1.300 metros: Ramón 56, Topeka 50.

Premio "Pilote", 1.800 metros: Loco Bravo 57, Añaray 50, Carnaval 48 kilos.

LOTERIA

CORDOBA

CORDOBA, 9 — En el sorteo de la lotería local, el premio mayor lo obtuvo el número:

20.634

Los premios menores correspondieron a los números siguientes:

3813	15588	3029	18458	24650
6014	11011	14735	23278	24675
4454	7769	9061	11822	15859
14106	15980	17215	20803	22135
22673	23728			

No habría mayores perspectivas de libertad electoral en los próximos comicios de Santa Fe

Lo demuestra la forma cómo se vienen realizando los preparativos para las elecciones de miembros de comisiones de fomento

LA CONSTRUCCION DE UN CAMINO

ROSARIO, 9. — La forma cómo se vienen realizando los preparativos para las elecciones de miembros de comisiones de fomento, como lo ocurrido en los recientes comicios impersonalistas rosarinos, demuestran desde ya que no hay perspectivas de libertad electoral en Santa Fe.

Es notorio lo que sucedió con las comisiones de fomento, comenzando con la violación de la ley, respecto a los términos en que debían ser elegidos los componentes de las juntas de mayores contribuyentes, tanto que hubo que pedir luego una ley de emergencia, sin que se establecieran las responsabilidades del caso.

Ha habido muchas quejas, respecto a las trabas opuestas a elementos no opositores, sino de la propia situación, para que pudieran cumplir con los requisitos de la ley, sin que se haya hecho sentir la menor palabra de la Casa Gris, condenatoria en ese sentido.

Ahora en Paganini, departamento Rosario, ocurrió el domingo pasado algo muy interesante con motivo de ser el último día de inscripción.

El oficialismo está dividido allí en dos bandos: uno que responde al señor Tristan Gómez, que logró vencer en los comicios internos del 23 pasado y el otro al diputado Lazo.

Con objeto de dificultarse la inscripción de elementos adictos a éste, y no teniéndose mucha confianza en la imparcialidad policial, se consiguió que el domingo el titular de la misma, fuera relevado del cargo, enviándose en su reemplazo al sub-comisario, señor Villagra.

Según los lazistas, con ese motivo habríase allí inscripto hasta gente que no vive en jurisdicción de Paganini, esperándose la publicación del padrón correspondiente para formular las tachas.

De modo que si el gobierno interviene contra sus propios correligionarios, como lo demostró en los recientes comicios internos rosarinos, puede preverse el porvenir que le espera a la oposición, por más que ésta confíe en la Casa Rosada, donde se conocen bien las cosas de Santa Fe y será referido al doctor Ortiz el caso de Paganini.

LA CONSTRUCCION DE UN CAMINO PAVIMENTADO

ROSARIO, 9. — Cuando el gobernador Iriondo llegó a Rosario, el domingo último, era esperado en la Jefatura de Policía por una numerosa delegación de vecinos de localidades de los departamentos Constitución y General López, interesados en que se lleve a cabo la construcción del camino pavimentado entre nuestra ciudad y San Urbano, incluyéndosele al efecto en el plan de los 600 kilómetros proyectados en orden provincial.

Era una consecuencia de la reunión efectuada últimamente en Santa Teresa, departamento Constitución, que fué presidida por el ex-vice gobernador demócrata progresista, señor Carreras, sabiéndose que el gobernador prometió dedicar al asunto preferente atención.

FUTURA GOBERNACION DE SANTIAGO

ROSARIO, 9. — Una persona venida de Santiago del Estero ha informado que el candidato oficial más seguro que hay para la gobernación que debe elegirse el 1o. de octubre próximo, es el diputado nacional señor Victoriano Hernández, que terminó su mandato en 1942, quien tendría cierto parentesco con el de ahora, doctor Montenegro.

Se implantará por primera vez la nueva Constitución, que entre otras cosas dispone la elección directa de gobernador.

ADJUDICACION DE UNA OBRA

ROSARIO, 9. — La compañía capitalizadora "La Esmeralda", de Buenos Aires, que adquirió la esquina de San Martín y Córdoba, donde antes funcionaron bancos ingleses y españoles, para construcción de un edificio de 7 pisos, ha adjudicado la obra a la firma Candia-Delancy, en una cantidad que llega a 700.000 pesos.

Se hará una serie de pequeños departamentos de 1 y 2 piezas, dotados de muchas comodidades, debiendo antes del 20 de setiembre iniciarse los trabajos correspondientes.

EL CAMPEON GANADERO DE SANTA FE

ROSARIO, 9. — La cabaña "El Cisne", del señor Carlos P. Boero, propietario del toro No. 31, que en la reciente exposición de Rosario obtuvo el reservado campeón de 2 años, el título de campeón de Santa Fe, aparte de varios premios especiales y el 1o. de su categoría, no lo sacó a remate, pues tiene resuelto presentarlo en las exposiciones a realizarse próximamente en esa ciudad y Rafaela.

UN YATCH GUBERNATIVO

ROSARIO, 9 — En la reciente exposición rural, en la parte de las industrias, hubo una interesante exhibición de trabajos, hechos en la Escuela de Carpintería de Ribera y Obras, de Santa Fe, tanto que el jurado acordóle el premio "Honor al Mérito".

Una de las cosas que llamó la atención, fué la "maquette" de un yatch gubernativo, que fué desarmado, para que la pudiera apreciar debidamente los miembros del jurado, todos ellos ingenieros nacionales.

Se manifestó que el yatch costaría la suma de 110.000 pesos, pues sólo la colocación de sus 2 motores, representa un gasto de 16.000 pesos.

No se sabe, si se trata de una simple idea o de algo para llevar a cabo más adelante, de modo que el gobierno de Santa Fe, dispondría de automóviles y yatch oficial, faltándole solo avión, como hay en la provincia de Buenos Aires.

A título informativo debe recordarse que en 1902, cuando el gobernador Freyre, tuvo como ministro de Hacienda al Dr. Claudio Andino, éste no sólo introdujo el primer automóvil llevado a Santa Fe, sino que disponía de un hermoso yatch, que sirvió de interesantes excursiones.

Una delegación comunista visitó al ministro Espil

LA PLATA, 9. — Una delegación del Partido Comunista entrevistó al ministro de gobierno, Dr. Espil, solicitándole garantías. El ministro manifestó que los atendía como ciudadanos pero no como a miembros de un partido político cuya existencia no está reconocida oficialmente. Los visitantes convinieron en presentar un memorial con los fundamentos que crean necesarios para pedir que se les considere como entidad política.

¿Disidencia entre Montenegro y Pinto?

SANTIAGO DEL ESTERO, 9.— En horas de la noche anterior trascendió en esta ciudad una información según la cual se habría producido una situación de violencia entre el gobernador de la provincia, Dr. Pío Montenegro, y el senador nacional, Dr. Pinto. De acuerdo a los términos de esa versión, el senador Pinto presidió una reunión en la cual participaron, entre otros, los señores Basi, Agliedo y Chazarreta. En dicha reunión se habría resuelto oponerse a la candidatura de Gancedo que propician los amigos del gobernador. Se cree que de ser exacta la versión, estos hechos plantearían una seria disidencia en el seno del partido oficialista.

La intervención a Santiago del Estero

SANTIAGO DEL ESTERO, 9.— Ha trascendido en esta ciudad una noticia que por su índole se ha prestado a los más variados comentarios. Según esta versión los legisladores provinciales Haase y González habrían cruzado una fuerte apuesta de dinero. El diputado Haase lo habría hecho en el sentido de que el gobierno local sería intervenido por la nación sosteniendo su adversario todo lo contrario.

EL GOBIERNO NO HA RESPONDIDO AL OFRECIMIENTO DE COMPRA DE $ 500.000 EN TITULOS, LEY 2547

Esta noche finaliza el período ordinario del Concejo Deliberante de Rosario

Congreso de Municipalidades

ROSARIO, 9 — Al gobierno, se le ha hecho una oferta de compra de 500.000 pesos de títulos de la ley No. 2547, no habiéndose dado aun la respuesta.

El Concejo Deliberante

ROSARIO, 9 — Hoy termina el período extraordinario, por lo cual existe el propósito de sesionar también esta noche.

Ayer al volver a tratarse el asunto de las chapas gratis para automóviles, el sector socialista, dejó al cuerpo, sin quórum.

Sobreseimiento de un funcionario

ROSARIO, 9 — Oportunamente el juez federal doctor Cepeda, por la secretaría del doctor Lejarza, dispuso iniciar un sumario contra el jefe de policía doctor Martínez Clivetti, considerando que las publicaciones periodísticas, demostraban que había sido violada la incomunicación del doctor Rolando G. Lucchini, tanto que fueron llamados a declarar los directores de dos diarios, donde aparecieron las mismas, aparte de otros funcionarios policiales.

Ahora el juez doctor Tasada, previa vista del fiscal doctor Granados, ha dictado una resolución sobreseyendo definitivamente la causa, en favor del doctor Martínez Clivetti, con la declaración que ella no afecta su buen nombre y honor, de acuerdo con lo que establece el artículo 437 del Código de Procedimientos en lo Criminal.

El congreso de municipalidades

ROSARIO, 9 — El sábado irán a ésa, los componentes de la comisión del Concejo Deliberante, para el congreso de municipalidades, con objeto de hablar con el señor Bobbio y sus colegas sobre diversos tópicos.

Se ha expresado extraoficialmente, que no extrañaría nada que dicho congreso, fuera postergado.

Premios acordados

ROSARIO, 9 — El jurado de industrias de la exposición rural, ha acordado el premio "Honor al mérito" a la escuela de carpintería de ribera y obras y escuelas de electricidad y mecánica, de esa ciudad.

Cotización de títulos de Corrientes

ROSARIO, 9 — Estuvo en el mercado de títulos y cambios, el contador general de Corrientes, conversando con miembros de su directorio, sobre el propósito de gestionar la cotización oficial de valores emitidos por esa provincia para lo que se requiere previamente, la conformidad del Banco Central.

Una entrevista fracasada

ROSARIO, 9 — De acuerdo con lo convenido, una delegación de los obreros carniceros en huelga de la casa Napoleón Bravo e Hijos, concurrió ayer a la oficina del trabajo para entrevistarse con su director el doctor Farabelli, informándosele que éste se había ido a Santa Fe. Hoy han entrado a trabajar solo 4 obreros.

El doctor Colombres

ROSARIO, 9 — Sigue siendo delicado el estado de salud del doctor Carlos C. Colombres, habiendo sido visto en consulta, por los doctores Araya, Staffieri, González, Tejerina, Fotheringham, Bugatti y Recigalupo.

El señor Batallán

ROSARIO, 9 — Esta mañana ha salido para Buenos Aires el vocal del Consejo de Educación señor Batallán.

Bonos de pavimentación

ROSARIO, 9 — La Intendencia ha enviado al Concejo Deliberante un mensaje solicitando autorización para emitir 6.000.000 de pesos en bonos de pavimentación, que ya tienen sanción legislativa.

Asistentes a un acto

ROSARIO, 9 — Para asistir a la toma de posesión del nuevo jefe de policía de ésa, doctor Leiva, fueron a Santa Fe el comisario de órdenes señor Muñoz, el diputado Swietsko y el director de la oficina local del trabajo, doctor Farabelli.

El Día del Cerealista

ROSARIO, 9 — Se ha recibido hoy el programa de los actos que tendrán lugar en Buenos Aires los días 14 y 15 del corriente, con motivo del Día del Cerealista.

El lunes por la mañana visitarán la cervecería de Quilmes, donde habrá un almuerzo y por la noche banquete en el City Hotel.

El martes, que es feriado, harán una visita al Hipódromo Independencia.

En los círculos cerealistas se ha hecho notar que el programa de Rosario, del año pasado, fué en toda forma superior al organizado ahora por sus colegas metropolitanos.

El consolidado municipal

ROSARIO, 9 — Recién hoy se ha dado comienzo al pago del cupón del consolidado municipal, vencido el 5 del corriente.

Sepelio

ROSARIO, 9 — En el cementerio San Salvador se realizó el sepelio de los restos mortales de la señora Esther Lucía de Carballido, asistiendo al acto numerosa concurrencia. La extinta era madre del doctor Alejandro M. Carrasco.

Una huelga que decrece

ROSARIO, 9 — Está decreciendo la huelga del elevador que se construye en la zona sur del puerto de Rosario.

Hoy han entrado a trabajar diez capataces y 112 obreros.

La tesorería del Jockey Club

ROSARIO, 9 — En la reunión extraordinaria celebrada ayer tarde por la comisión directiva del Jockey Club, se ha resuelto que el presidente, señor Grasso Grognet, y el secretario general, doctor Arturo Goetsch, se entrevisten con el tesorero señor Fernández Romero, para pedirle el retiro de la renuncia que presentó de ese cargo, en señal de disconformidad con una medida adoptada por la misma.

La temperatura

ROSARIO, 9 — La temperatura máxima de ayer ha sido de 30.5 grados a las 14.25. Hoy descendió mucho, tanto que a las 11 era de 17.6, habiendo un gran viento que llegó a una velocidad de 48 kilómetros por hora.

No ha llovido, pues sólo en la zona de Río Cuarto cayó 1 milímetro, en cada una de las localidades de Olaeta y Ucacha.

FALLECIERON INTOXICADOS TRES INSANOS

BUENOS AIRES, 9. — Ha causado una dolorosa impresión el conocimiento del grave suceso ocurrido en las últimas horas de la tarde anterior en el Hospicio de Las Mercedes a consecuencia del cuál tres personas internadas en el mismo sufrieron la muerte. De acuerdo a los informes recogidos por las autoridades de la comisaría 23o, en cuya jurisdicción se encuentra el hospicio, la causa de la muerte de los alienados fué una imprudencia de dos enfermeros que se equivocaron al darles un medicamento a aquellos, substituyéndolo por una bebida tóxica. Dichos empleados son Alejandro Miguez y José Rey, los que se encuentran actualmente detenidos y a disposición del juez de turno. Los nombrados habían sido encargados de dar un medicamento a Miguel Prado, español de 74 años de edad, a Juan Cuchi, argentino de 46 años, Juan Pelcski, italiano de 75 años, y José Santos Méndez, portugués de 47 años. La preparación que se les debía hacer ingerir era similar para todos ellos. Miguez y Rey se dispusieron a cumplir las órdenes recibidas de los facultativos por lo que, cuando llegó la hora dispuesta, llevaron la preparación a los cuatro enfermos nombrados. Poco después de haberla tomado aquellos comenzaron a experimentar agudos dolores por lo que, otros enfermeros, solicitaron la presencia de los médicos de guardia para que se les prestara la atención correspondiente. Estos comprendieron inmediatamente que los 4 enfermos sufrían los efectos de una fuerte intoxicación como consecuencia de la bebida que habían tomado, estableciéndose posteriormente que ésta no era la prescripta, sino un fuerte tóxico, y que los enfermos estaban sintiendo los terribles efectos del mismo.

Sometidos al tratamiento correspondiente, él no dió el resultado esperado por lo que, poco más tarde, fallecieron Prado, Cuchi y Pelcski, en tanto que Santos Méndez quedaba en grave estado.

Teniendo en cuenta la gravedad de lo ocurrido, las autoridades del hospicio dieron inmediata intervención a la comisaría seccional procediendo las autoridades de la misma a la detención de los enfermeros culpables, al mismo tiempo que la policía y las autoridades del hospicio instruyen el sumario de práctica.



CRITICANSE LOS PROCEDERES DEL CTE. PROVINCIAL

Es considerada irregular la designación de interventores por parte del organismo máximo de la U. C. R. de Córdoba

UNA NOTA

CORDOBA, 9.— Dirigida al presidente del comité provincial de la U. C. R., ha enviado una nota el delegado de la Junta que auspicia la candidatura a gobernador del Dr. Garzón Agulla. Dice así la nota: "Bruno V. Marchioni. En mi carácter de apoderado de la Junta me presentó y expongo: Que sin estar en mi ánimo hacer cargos a ese comité, es, sin embargo, necesario puntualizar ciertos hechos y procedimientos que, de corregirse, llevarán al electorado una mayor sensación de confianza y tranquilidad de que el acto eleccionario próximo estará resguardado con todas las garantías imprescindibles y que sus resultados serán el fiel reflejo de la voluntad de los afiliados radicales. Me mueve a la presentación de esta nota la última sesión de ese comité en lo que se refiere el nombramiento de interventor al Departamento Río Seco. Con anterioridad a la misma expresé repetidas veces que el núcleo que represento notaba que los interventores que el comité designaba, salvo uno de ellos, el diputado nacional Dr. Pizarro que permanece ageno a los núcleos en lucha, están enrolados públicamente en el grupo "sabattinista" que propicia la candidatura del señor Del Castillo".

Datos concretos

"No escapará al elevado criterio del señor presidente —agrega— la razón que mueve a nuestro núcleo a presentar esta exposición, máxime cuando ese mismo comité ha resuelto que no condice con los nombramientos efectuados y así lo puntualicé a los señores miembros de la Junta Electoral, requiriendo de los mismos que dichos nombramientos recayeran en personas prescindentes de núcleos y, si ello no fuera posible por razón de la misma lucha, se hiciera en personas de todos los núcleos actuantes, a cuyo efecto entregaría una nómina de las personas capacitadas para el cargo y dispuestas a ejercer la misión. En la última sesión ese comité ha demostrado que mi pedido no ha sido escuchado, y más aún: me llama la atención de que la mitad de los miembros que lo componen se hayan extendido a votar el nombramiento de interventores, actitud inaceptable en un cuerpo político que está dirigiendo una campaña política de gran importancia. Además, señor presidente, si la misión de dichos señores interventores es solamente la de presentar a ese comité una nómina de ocho personas para proceder a designar la junta departamental, no se justifica que haya interventores que hace más de un mes y medio que están nombrados y que aun no han presentado la nómina requerida, con lo cual darían por terminada su gestión. En lo que se refiere a la medida tomada por ese comité, de que las autoridades partidarias no deben actuar en núcleos en lucha, contrasta con la actividad que desarrollan algunos miembros de ese organismo. Es en virtud de todo lo dicho que me dirijo al organismo máximo del partido a objeto de que, con la serenidad y la comprensión que merecen los casos detallados, se ponga fin a esa situación tomando las medidas necesarias para ello, pues si se sigue así cundiría la desconfianza y el desaliento en la masa electoral y podría llegar a empañarse el acto, lo que sería lamentable".

Probable visita del Dr. Ortiz a Salta

SALTA, 9. — Funcionarios de la Dirección de Vialidad de esta provincia admiten la posibilidad de que el presidente de la república, Dr. Ortiz, realice un viaje a Salta en el mes de octubre próximo con motivo de la ejecución de los trabajos de construcción del camino de Pichanal a Orán, en el cual se va a invertir la suma de 500.000 pesos aproximadamente. Esta versión ya ha sido consignada en algunos órganos de publicidad metropolitanos pero no han tenido confirmación en las esferas oficiales de nuestra provincia. Por su parte, el director general de Correos y Telégrafos, Dr. Escobar, interrogado al respecto durante su estada en esta provincia, manifestó: "No estoy en conocimiento de la posibilidad de tal viaje."

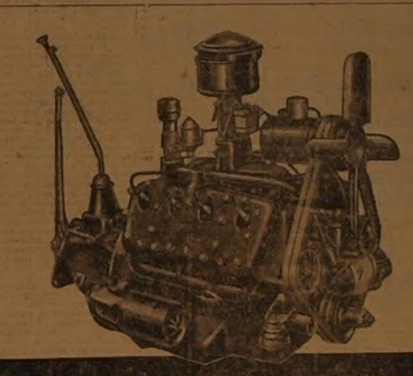
El P. E. de Salta se adherirá a una iniciativa del senador Galíndez

SALTA, 9—Sin que se haya confirmado en forma oficial, ha circulado la versión de que el P. E. de la provincia imitando al gobierno de Mendoza y al de Catamarca, se dirigirá al Senado de la Nación por intermedio de los representantes de la provincia adhiriéndose a la iniciativa del senador Galíndez por la cual se dispone a autorizar a la Dirección Nacional de Vialidad a invertir 10.000.000 de pesos en construcciones de caminos en la zona montañosa del país.

Correos y Telégrafos

Telegramas detenidos

En la oficina de Distribución del Correo Central — calle 25 de Mayo y Moreno, — se encuentran a disposición de los interesados, telegramas destinados a los señores: Villafañe, Magdalena Bruno, José Nucho, Alejandro Vera, Luis Colombo, Angel Gay, José Sánchez García, Moisés Cabrera, Luis Hohmann y Edelmira Sosa.



SU VIDA COMIENZA DE NUEVO

Este motor FORD V-8 tiene un sorprendente record de servicio. Detrás de él quedaron miles de kilómetros de excelente rendimiento, incontables trabajos pesados realizados con la seguridad y economía que distingue a los motores FORD V-8. Ahora comienza su segunda vida. Reacondicionado en la fábrica, está listo para rendir una nueva performance motriz con nueva economía. Así es cómo desempeña su papel el Servicio Exclusivo Ford de Cambio de Motores y Piezas Reacondicionados a Nuevo. Y para usted, como propietario, este servicio único, le brinda dos ventajas:

LE ECONOMIZA TIEMPO

Es mucho más rápido realizar el cambio de un motor o de cualquier otra pieza por intermedio de un Concesionario Ford, que entregar el camión y esperar a que sea reparado o revisado. En el caso del motor, el Servicio Ford de Cambio reduce la pérdida de tiempo de días a horas. Esta economía de tiempo le representa ahorro de dinero.

LE ECONOMIZA DINERO

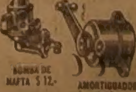
Entiende el Sr. Henry Ford que la fábrica que construye el motor es la que se halla en mejores condiciones para reacondicionarlo. Ford utiliza para reacondicionar, los métodos y máquinas de la misma precisión que se emplean para fabricar las unidades originales. Este sistema disminuye los gastos y usted obtiene economías.

EL SERVICIO EXCLUSIVO FORD DE CAMBIO DE MOTORES Y PIEZAS REACONDICIONADOS A NUEVO LE OFRECE:

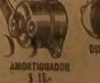
Un block armado completo, con sus cilindros pulidos, nuevos cojinetes de bancada, cigüeñal y eje de levas, como nuevos, y pistones, aros, bielas, cojinetes de bielas, válvulas de escape y la bomba de aceite, nuevos. El block reacondicionado se coloca en su coche o camión en pocas horas, y usted dispone de un motor como nuevo al precio de $ 400.-

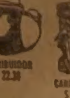
Además el Concesionario Ford le puede facilitar las siguientes piezas reacondicionadas:

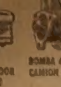

PATIN de FRENO Coche $ 3.80 c/u Camión $ 7.00 c/u

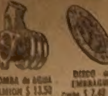

BOMBA DE NAFTA $ 12.-

AMORTIGUADOR $ 15.-


DISTRIBUIDOR $ 22.50


CARBURADOR $ 19.50


BOMBA de AGUA CAMION $ 13.50


DISCO de EMBRAGUE Coche $ 7.40 c/u Cam. $ 13.50 c/u

CONCESIONARIOS Y SERVICIO FORD EN TODAS PARTES